INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

17 de octubre

DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **MIÉRCOLES** 17 DE OCTUBRE DE 2018 www.diariodenavarra.es AÑO CXV N.º 38.097. PRECIO 1,40 EUROS

Investigan como violencia de género un incendio con dos heridos graves en Pamplona

Sucedió a la una de la madrugada del martes en el nº 55 de la **calle Mayor**

Se trata de una **pamplonesa** de 50 años y su pareja y posible autor, de 47

PÁG. **18-19**

Saray denuncia demoras por encima de los dos meses en revisiones

El viernes se celebra el Día Internacional del **Cáncer de Mama**, con 410 casos diagnosticados cada año en Navarra

PÁG. **16-17**

Oé Oé

El sueño del fútbol modesto en Mutilva

La Mutilvera se cruzará en la Copa con un Primera europeo si elimina hoy al Villanovense PÁG. **48-49**

Los jugadores de la Mutilvera, en el escenario donde se medirán hoy a las 20.15 horas al Villanovense de Badajoz en la Copa del Rey. JOSÉ ANTONIO GOÑI

Podemos e IU niegan aquí a las madres la devolución que exigen en Euskadi

En la CAV defienden que la prestación esté exenta, mientras que en Navarra dicen que eso es de la "derecha"

PÁG. **23**

NACIONAL	2	NAVARRA	16	ESQUELAS	65
INTERNACIONAL	7	PAMPLONA	30	FARMACIAS	67
ECONOMÍA	9	DEPORTES	42	CARTELERA	71
OPINIÓN	12	CLASIFICADOS	52	LOTERÍAS	77

Osasuna espera el aval público

Ve difícil contar con dinero institucional para la **reforma de El Sadar** como pasa en otros estadios cercanos PÁG. **42-43**

Los agentes sociales dudan de que los Presupuestos sean realistas

Estiman que los ingresos fiscales están inflados entre 1.000 y 2.300 millones

BBVA también augura un descuadre en la recaudación de los nuevos impuestos

La patronal no espera que Hacienda recaude 3.000 millones con la 'tasa Google' y el tipo mínimo en Sociedades

E. MARTÍNEZ/L. PALACIOS
Madrid

El secretario general de CC OO, Unai Sordo, ayer en rueda de prensa. COLPISA

El Gobierno cifró los ingresos de su plan presupuestario en 5.678 millones de euros, la mayor parte proveniente de subir el tipo mínimo del Impuesto de Sociedades al 15% (1.700 millones) y de la nueva tasa a las grandes tecnológicas (1.200 millones). Algo demasiado optimista para varios organismos que se pusieron a echar cuentas. Por un lado, los economistas de BBVA Research aseguraron ayer que aunque ven "factible" la previsión presupuestaria del Gobierno en su conjunto, tienen "dudas" de que la parte de ingresos fiscales se pueda alcanzar a esos niveles.

"Si cogemos nuestro cuadro macroeconómico y le añadimos los datos anunciados por Hacienda, nos salen entre una o dos décimas menos de ingresos fiscales con respecto al PIB", explicó Rafael Doménech, responsable de Análisis Macroeconómico del servicio de estudios de la entidad. Teniendo en cuenta que una décima son "de 1.000 a 1.200 millones", sus cuentas dejarían los ingresos entre 4.500 y 3.300 millones, dependiendo si es una décima de diferencia o dos.

Tampoco a los sindicatos le salen las cuentas. CC OO rebajó ayer hasta el entorno de los 3.400 millones –casi 2.300 millones menos que las estimaciones oficiales–, aunque precisa que faltan por resolverse "algunas incógnitas", como qué va a ocurrir con las bases máximas –algo que no se recoge en el texto– y las mínimas porque se supone que tienen que subir en la misma medida que el salario mínimo. "Va a tener un impacto fiscal bastante limitado", se lamentó en rueda de prensa el secretario general de CC OO, Unai Sordo, quien no obstante valoró "positivamente" el acuerdo alcanzado, tanto porque "es bueno que haya Presupuestos" como porque "es bueno que esta legislatura tenga continuidad". Sin embargo, para Sordo estas políticas fiscales son "necesarias pero insuficientes" si se quiere mantener un modelo de estado de bienestar con políticas públicas, de pensiones... Por ello, apostó por impulsar políticas de recaudación fiscal en los próximos años que permitan recorrer todo el diferencial de 7,4 puntos de presión fiscal que el país tiene con la zona euro, y con este acuerdo apenas se recortan tres décimas, apuntó. Asimismo, el líder sindical se lamentó de que el tipo mínimo efectivo del 15% en el Impuesto de Sociedades va a afectar "a muy pocas empresas porque excluye a la inmensa mayoría".

A estas bajas estimaciones se suma las de la patronal de empresarios, que cree "improbable" que se recauden los 5.678 millones por los nuevos impuestos.

La Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) opina que las cuentas están infladas en unos 1.000 millones de euros. En un comunicado, la patronal señaló que la recaudación estimada de 1.200 millones procedentes del impuesto a las empresas tecnológicas es "excesiva" ya que las previsiones del anterior Gobierno -con el mismo impuesto del 3%- ascendían a solo 600 millones.

Pero lo que más chirría a la CEOE es el anuncio de recaudación por la imposición de un tipo mínimo en Sociedades del 15% (del 18% para entidades financieras y petroleras) por el que el Gobierno espera 1.700 millones de recaudación. La patronal puso de relieve que el aumento de los ingresos vendría por la tributación parcial de los dividendos percibidos en filiales extranjeras. Teniendo en cuenta las cifras del impuesto en 2016, la CEOE dejó claro que solo se podrían aportar unos 1.300 millones de euros.

Recaudación del diésel

Además, recordó que la recaudación depende de que las empresas afectadas sigan recibiendo dividendos de las filiales en la misma medida porque "no es descartable" que esta cifra disminuya por esta nueva obligación tributaria. Asimismo, sobre la recaudación por el impuesto al diésel, la CEOE recuerda que las anteriores estimaciones hablaban de un aumento en la recaudación de 400 millones, mientras que ahora son de 670 millones de euros.

A pesar de estos datos, respecto al déficit BBVA Research aseguró que el país está "en el buen camino" de reducción. Según sus cálculos, el déficit del conjunto de las administraciones públicas se reducirá hasta el 2,2% del PIB en 2019. Pero hay que tener en cuenta que BBVA no ha tenido en cuenta las medidas fiscales previstas por el Gobierno para el año que viene y aseguran que adoptando "medidas fiscales adicionales" se podría reducir hasta ese 1,8% planteado por Montero.

España pone fin a 5 años consecutivos de récords turísticos

La llegada de visitantes extranjeros caerá en 2018 un 0,2% por la competencia de otros destinos mediterráneos

J.A. BRAVO Madrid

España terminará el año sin récord de llegadas de turistas por vez primera tras un último lustro seguido encadenando máximos anuales, sin duda una mala noticia pero de la que ya venían advirtiendo las empresas del sector hace tiempo por la recuperación de otros destinos competidores en el Mediterráneo y la necesidad de diversificar más la oferta nacional.

Las previsiones negativas para cierre del ejercicio las adelantó ayer la ministra de Industria, Turismo y Comercio, Reyes Maroto, que no obstante trató de que se viera el vaso medio lleno en la industria turística española porque "nos enfocamos hacia un modelo turístico de calidad más que de cantidad". Los datos parecen respaldarla porque, pese al descenso de afluencia, el gasto aumentará. En concreto, según las estimaciones del último informe de coyuntura elaborado por su departamento, lo hará un 2,8% en el conjunto del año -en la línea del alza que registraba hasta agosto- hasta sumar 89.440 millones de euros.

El año terminará con 81,2 millones de turistas internacionales llegados a tierras españolas, un 0,8% menos que el ejercicio anterior, lo que supone una merma de casi 800.000 personas. No obstante, logrará moderar la caída del 2% que se registró en los meses de verano (junio-agosto), pero a la vez acelerará el descenso anual acumulado con el que había terminado agosto (-0,08%).

Las previsiones del Gobierno para el último trimestre del año apuntan así un descenso del 2,2% en las llegadas, con 15,3 millones de viajeros extranjeros entre octubre y diciembre debido a la fuerte competencia en precio de países como Turquía, Túnez, Egipto y Grecia.

Multas de hasta 50.000 euros a las empresas que impidan la conciliación

E. MARTÍNEZ Madrid

El Congreso dará luz verde a una propuesta del PSOE para garantizar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en el trabajo. Una de las novedades que incluye la proposición de ley es un régimen de infracciones y sanciones de hasta 50.000 euros para las empresas que impidan la conciliación. Así, los empleados tendrán el derecho a permisos para el cuidado de los hijos, a conciliar su vida laboral y familiar o a garantizar que las mujeres puedan promocionar debidamente. Estas cuestiones relativas al cuidado de los hijos o la suspensión de los contratos no indefinidos por maternidad, harán referencia al trabajo público, privado y autónomo.

Se establecerá una escala de sanción económica, que tendrá en cuenta factores como el tamaño y facturación de la empresa y el número de empleados. Será de entre 60 y 625 euros para las faltas leves, de 626 a 6.250 euros para las graves y de 6.251 a 50.000 euros para las infracciones muy graves. Asimismo, la norma obligará a incluir una cuota femenina en los órganos de decisión de las empresas.

Rosa García deja todos sus cargos en Siemens España y Gamesa

Los cambios directivos permitirán normalizar las relaciones con su accionista Iberdrola

Miguel Ángel López es el nuevo presidente no ejecutivo y Mark Albenze llevará la eólica terrestre

MANU ÁLVAREZ
Bilbao

Rosa García saluda al nuevo presidente de Siemens Gamesa, Miguel Ángel López, en presencia de Markus Tacke, máximo ejecutivo de la compañía, ayer en Bilbao. EFE

Tras la guerra llegan los pactos y la calma, después de que cada bando haya cedido algunas de sus posiciones. Así, la revolución ha llegado al equipo directivo de la empresa eólica Siemens Gamesa y el cese de su presidenta, Rosa García –junto a otros cambios en el organigrama– marcan lo que parece el inicio de la normalización de relaciones entre los principales socios de la compañía. García, además, abandona todos su cargos en la firma alemana, de la que era presidenta para España.

El consejo de administración de la empresa dio ayer su aprobación a varios cambios en la cúpula que han sido pactados por Siemens e Iberdrola. La eléctrica había pedido la cabeza de la presidenta Rosa García y la ha conseguido varios meses después, hasta pactar el nombramiento de Miguel Ángel López como nuevo presidente no ejecutivo de la eólica. López, un hombre que ha hecho buena parte de su carrera profesional en Siemens, era hasta ahora director financiero de la antigua Gamesa.

Miguel Ángel López es un profesional con una amplia experiencia en el ámbito de las finanzas empresariales. Nacido en Fráncfort en 1965 y formado en Canadá y Alemania, ha ocupado en los últimos 15 años numerosos cargos de responsabilidad, la mayor parte de ellos en el área financiera, de varias divisiones del grupo Siemens. Antes había trabajado el grupo VDO.

La empresa se esforzó ayer en aparentar que el relevo se produce dentro de la más absoluta normalidad, aunque la realidad es bien distinta. Atrás quedan muchos meses de tensiones y acusaciones directas de Iberdrola a Siemens, a quien culpaba del incumplimiento de los acuerdo que permitieron la fusión y también de haber convertido la antigua Gamesa en una mera filial del grupo germano.

Nuevo director financiero

En la última junta de accionistas, incluso, Iberdrola llegó a reclamar garantías adicionales de que Siemens no trasladaría la sede de la empresa fuera del País Vasco. También reclamaron garantías de que las operaciones intragrupo –las compras de Siemens Gamesa a la firma matriz–, se hacían dentro de parámetros normales y sin ventajas especiales. Una velada acusación de que Siemens estaba utilizando su control sobre las principales líneas ejecutivas de la empresa para obtener beneficios adicionales. Todo apunta a que Iberdrola ha recibido suficientes garantías en torno a la gestión que va a realizar la empresa, al tiempo que algunos cambios en el organigrama directivo cumplen, si no todas, algunas de las aspiraciones que tenían.

El relevo más inesperado de los que se sometieron ayer a la consideración del consejo de administración es el de Ricardo Chocarro, hasta ahora número dos en la línea ejecutiva de la empresa, máximo responsable de la división de generación terrestre y hombre de enlace entre la firma y la Administración vasca. También se confirmó el nombramiento de David Mesonero -exresponsable de desarrollo de negocio de la antigua Gamesa- como nuevo director financiero. Mesonero es un profesional de la total confianza de Iberdrola, situado además en un cargo relevante.

El nuevo responsable de la división *onshore* (eólica terrestre) lo ocupará Mark Albenze, hasta ahora a cargo de la división de servicios. Albenze es un exoficial de la Armada norteamericana, que dejó el Ejército para incorporarse a la plantilla de Siemens hace 26 años. La compañía ha aclarado, sin embargo, que esta es una designación "provisional y tan sólo durante unos meses", hasta que se decida quién asumirá de una forma definitiva el control de la división de la eólica terrestre. La empresa también ha decidido crear la dirección general de operaciones, puesto que queda vacante por el momento y que se cubrirá en las próximas semanas. Todo apunta a que el director de operaciones será el nuevo número dos de la empresa.

Rosa García, en el 'top ten' de las directivas españolas

• Tras su brillante carrera en Microsoft y después de implantar el plan estratégico de Siemens Gamesa, ahora quiere dar un giro a su vida

M.A. Bilbao

Rosa García se esforzó ayer por aparentar que su relevo hay que enmarcarlo en la normalidad que preside la vida de las empresas y de los directivos que forman parte de ellas. "Hace varias semanas que presenté mi dimisión" en Siemens, dijo la que hasta ahora ha sido la presidenta de la compañía en España, para dejar claro que la iniciativa había sido suya. "Me queda el que será el último trabajo de mi vida -dijo tras recordar que tiene 53 años- y quiero dedicarme a otra cosa", aseguró contundente. "Hemos llegado a un acuerdo", aseguraba la firma germana en una nota oficial, de la que se desprende que el divorcio no ha sido amable.

Algunas fuentes aseguran que Siemens aceptó la exigencia de Iberdrola de cesarla como presidenta de Siemens Gamesa y que al decisión no gustó a la afectada, que inmediatamente decidió abandonar la compañía.

García se incorporó al grupo Siemens a finales de 2013 como máxima ejecutiva en España, después de haber hecho una brillante carrera en Microsoft. "Llegué para poner en marcha un plan estratégico en el que tuve que dar un giro a las actividades de la compañía. El plan venció a principios de octubre y creo que los objetivos se han cumplido", apuntó ayer en un encuentro que mantuvo con los medios en la sede de Siemens Gamesa. Nacida en Madrid en 1965, licenciada en Matemáticas, Rosa García se ha convertido en un icono de la llegada de las mujeres a altos puestos de responsabilidad empresarial en España.

Educación califica de "buena" la OPE que generó decenas de recursos y 2 manifestaciones

El Gobierno defiende su gestión y achaca el 24% de plazas que quedó sin cubrir a la "distinta preparación" de interinos

ÍÑIGO GONZÁLEZ Pamplona

Para el Gobierno de Navarra, las oposiciones de Secundaria y FP del pasado mes de junio y su gestión realizada han sido "buenas". Así lo aseveró ayer en el Parlamento foral la consejera de Educación, María Solana, y el responsable de su servicio de Recursos Humanos, Francisco José Iglesias. En su repaso de la convocatoria no encontraron hueco para recordar que esta OPE generó decenas de recursos previos las pruebas, dos manifestaciones, remisión a los tribunales y cientos de reclamaciones de aspirantes que cuatro meses después ahora están pudiendo ver sus exámenes. Tampoco el hecho de que 76 de las 325 plazas convocadas hayan quedado desiertas ante el elevadísimo porcentaje de suspensos parece enturbiar la valoración del Ejecutivo Barkos. "Venimos aquí para hablar del malestar generado por las oposiciones pero pensamos que ese malestar es muy matizable. Las personas que han obtenido plaza no tienen ese malestar", declaró María Solana.

Con un tono que varios miembros de la comisión de Educación calificaron de "altivo" y "pleno de autocomplacencia", los responsables del departamento ofrecieron su explicación a que en la comunidad escolar se califiquen de polémicas las pasadas oposiciones. "Todo el ruido generado de forma intencionada en torno al procedimiento, con el objetivo de paralizar la convocatoria, ha generado este malestar. Llegaron incluso a decir que el TSJN anularía la convocatoria. Después las acusaciones de irregularidades y arbitrariedades se sucedieron cuando vieron que las pruebas se iban a realizar. Fuera de ese ruido, la valoración que hace el departamento de la convocatoria es buena". La frase, de Iglesias.

El responsable de RRHH de Educación también aportó su explicación al elevado número de suspensos de entre los 2.200 aspirantes: "Las posibles causas incluyen que no se hubiesen convocado oposiciones desde hace ocho años así como a la diversa tipología de las personas que se han presentado a este procedimiento y la distinta preparación de cada una". Con todo, aseguró que las 76 plazas vacantes se volverán a convocar en 2020, en las próximas oposiciones de Secundaria y FP.

A la oposición no le gustaron las explicaciones dadas por el Gobierno. El regionalista Alberto Catalán lamentó que Educación no haga "absolutamente nada" de autocrítica: "Dicen que no hay malestar. Preguntemos a los afectados; a los aprobados y a los suspendidos. También a la plataforma de interinos que se creó. Falta de información e improvisación, eso lo han denunciado los propios tribunales de la OPE". Y el socialista Carlos Gimeno denunció que muchas personas "no se han presentado" por las características de una oposición que ha estado "absolutamente rodeada de incidencias, desde el principio hasta el final".

Cientos de interinos se manifestaron en Pamplona el 18 de mayo contra el diseño de la OPE de Secundaria y FP. También lo hicieron el 24 de marzo. DN

Polémica por las actas de centros que redujeron el PAI

• Alberto Catalán (UPN) pidió información en febrero sobre las actas públicas de 13 centros que redujeron horas en inglés y Educación dice que no las tiene

La consejera de Educación del Gobierno de Navarra, María Solana, y el parlamentario de UPN Alberto Catalán, tuvieron ayer un duro cruce de acusaciones por unas actas de consejos escolares que reclama la formación regionalista en relación con la reducción de sesiones del PAI, el Programa de Aprendizaje en Inglés, en 13 centros educativos de Navarra.

La consejera afirmó que el departamento no dispone de esas actas y que su gestión compete a los propios consejos escolares de los centros. Por el contrario, Alberto Catalán le reprochó que, según un informe del Parlamento foral, el Departamento debe remitir esta información.

El origen de la polémica está en una solicitud de información que registró UPN el pasado febrero tras constatar que 13 centros educativos habían reducido sus sesiones semanales del Programa de Aprendizaje en Inglés. En concreto, los regionalistas querían que Educación les facilitara las actas de los consejos escolares en relación con esta decisión. Entonces, el departamento respondió que las actas no son documentos públicos y que su gestión corresponde a los miembros de los consejos escolares, según un informe de la propia secretaría general técnica del departamento. La consejera insistió en que el Gobierno no tiene esos documentos, algo que justificó en que no se requiere autorización del departamento cuando la modificación de sesiones no sobrepasa los límites de la horquilla horaria prevista en la norma.

Alberto Catalán insistió en que el reglamento de la Cámara ampara su petición de información: "La consejera está incumpliendo la norma y la legalidad, porque el reglamento de la Cámara es una ley foral y está incumpliendo la ley foral. Lo hace con conocimiento de causa. La ocultación de datos y la falta de transparencia es más que evidente, algo que ocurre siempre que se está tratando sobre el PAI. El problema es que esas actas no existen, no se trató la reducción horaria en el consejo escolar de esos centros. Y usted lo sabe".

EL RIFI-RAFE

María Solana
"Con los cargos que ha ocupado, usted es la autocomplacencia en persona señor Catalán

Alberto Catalán
"Pedimos la dimisión del responsable de RRHH y lo volvemos a hacer. Su intervención de hoy evidencia que no hay nada peor que la autocomplacencia"

LA UPNA ENTRA EN EL CAPITAL DE LA 'SPIN-OFF' BIOINSECTICS

La UPNA participa en el 5% del capital social de Bioinsectics, reconocida como *spin off* o empresa de base tecnológica por la propia institución, mediante una compra de acciones financiada por Caja Rural. La citada firma está especializada en la producción industrial y la comercialización de desarrollos tecnológicos en el campo de los insecticidas de origen microbiano para el control de plagas de interés agrícola y médico-veterinario. Se trata de la quinta *spin off* de la UPNA en la que la institución entra en su accionariado, tras Nadetech Innovations, Naudit High Performance Computing and Networking, Movalsys y Eversens. En la foto: Javier Caballero, Cristina Bayona, Ricardo Goñi, Alfonso Carlosena, Primitivo Caballero, Gonzalo Soto y Delia Muñoz.

El Colegio Notre Dame, solidario con Indonesia

Con motivo del terremoto y tsunami en Indonesia, el Colegio Notre Dame Fesd, con la colaboración de la APYMA, ha organizado un acto solidario para recaudar fondos y ayudar a las víctimas. Este viernes el centro burladés acogerá una chocolatada Solidaria a las 16 h en una actividad que servirán también de de encuentro entre las familias y el colegio.

Inscripciones para 'En 3 Minutos', de la UPNA

La UPNA ha puesto en marcha la tercera edición del concurso 'En 3 Minutos', destinado a premiar a estudiantes de grado, ciclo y máster que mejor consigan explicar, en 180 segundos el contenido de sus trabajos. El plazo para solicitudes concluye el 26 de octubre.

Podemos e IU niegan a las madres la devolución que piden en Euskadi

Defienden allí que la prestación esté exenta en apoyo a "las familias" y en Navarra dicen que eso es "de la derecha"

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

Marisa de Simón (I-E), Laura Pérez (Podemos) y José Miguel Nuin (I-E), en el Parlamento foral. J.C. CORDOVILLA

Podemos e Izquierda-Ezkerra (coalición entre IU y Batzarre) han cerrado filas en Navarra con los nacionalistas de Geroa Bai y EH Bildu a la hora de defender que no hay que devolver las retenciones de IRPF que se han aplicado a las prestaciones por maternidad desde 2014. No quieren, además, que estas prestaciones queden exentas, sino que tengan una deducción de hasta un 25% máximo en función de la renta a partir de 2019. Los dos grupos forman parte del cuatripartito, socios en el Gobierno de Uxue Barkos. Sin embargo, lo que rechazan para las madres navarras es lo que defienden Podemos e IU desde la oposición en Euskadi para las madres de esa comunidad: piden que estas prestaciones queden exentas y que se devuelva lo retenido desde 2014, sin esperar u obligar a las afectadas a realizar reclamación alguna.

El Tribunal Supremo ha declarado exentas de IRPF las prestaciones públicas por maternidad de la Seguridad Social percibidas por las trabajadoras durante las semanas de baja. La devolución solo afecta a los últimos cuatro ejercicios fiscales, desde 2014, ya que han prescrito los anteriores. Tanto el Gobierno de Uxue Barkos y sus socios del cuatripartito, como las Haciendas vascas, han recalcado que la sentencia no afecta a ambas comunidades, sólo a la ley nacional, ya que Navarra y Euskadi tienen sus propias normativas. De hecho, desde el jueves la Seguridad Social sólo aplica retenciones a las prestaciones por maternidad en la Comunidad foral y el País Vasco.

José Miguel Nuin, de I-E, acusaba el lunes a UPN, PSN y PP de pedir que el Gobierno "incumpla la ley" que ellos mismos aprobaron en 2012, al reclamar que se devuelva el dinero. "Están pidiendo que se cometa una ilegalidad". Para Tere Sáez, de Podemos Navarra, pedir esa devolución es "un brindis al sol", porque el Supremo" sólo habla de la ley estatal". Y consideraba lo "más desilusionante", que al defender la exención de estas prestaciones el PSN "siga de la mano de la derecha navarra". Podemos e I-E han defendido que la deducción que van a aprobar en Navarra es "más equitativa y progresista".

Podemos e IU en Euskadi

Sin embargo, no es eso lo que ambos partidos defienden en la comunidad vecina. Elkarrekin Podemos, coalición en la que están Podemos, IU y Equo, acaba de presentar en el Parlamento vasco una proposición no de ley para que se debata en sesión plenaria con dos puntos. Defiende, primero, que, "en cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo, las prestaciones por maternidad y paternidad deben considerarse como exentas de tributación por IRPF como forma de apoyar a las personas trabajadoras y a las familias".

En segundo lugar, Elkarrekin Podemos propone que el Parlamento vasco reclame al Gobierno de Iñigo Urkullu y a las diputaciones forales de Álava, Vizcaya y Guipúzcoa que desarrollen "las gestiones necesarias para que se devuelva a las personas contribuyentes afectadas por esta situación las retenciones y pagos de IRPF que corresponden a los ingresos de prestación por paternidad y maternidad durante los ejercicios no prescritos (desde 2014), facilitándolo por iniciativa propia y sin esperar u obligar a estas personas a iniciar ningún trámite o reclamación".

C's pide que no se ahogue a las familias navarras

• Pérez-Nievas dice que "la normativa de la Seguridad Social afecta a Navarra como a cualquier otra comunidad autónoma"

DN Pamplona

El portavoz de Ciudadanos de Navarra, Carlos Pérez-Nievas, manifestó ayer que la Hacienda foral "debería ayudar a las familias, no ahogarlas" y defendió que "las madres navarras tienen derecho a que se les devuelva el IRPF cobrado durante sus bajas maternales".

Pérez-Nievas remarcó que "mientras en el resto de España las prestaciones por maternidad y paternidad van a quedar exentas, el Gobierno foral deja claro que en Navarra no ocurrirá de este modo". "El cuatripartito va a apoyar una propuesta para que en Navarra, a partir del próximo año, se aplique una deducción de hasta un máximo del 25%, que variará en función de la renta. Es decir, que la medida se notará cuando se haga la declaración de IRPF en 2020. La señora presidenta debería saber que las madres navarras están exigiendo que en Navarra las prestaciones queden totalmente exentas, como en el régimen común".

El dirigente de Ciudadanos añadió que "la normativa de la Seguridad Social afecta directamente a Navarra como a cualquier otra comunidad autónoma, por lo que escudarse en la fiscalidad es engañar a los navarros".

El grupo de madres reclama que no se les utilice políticamente

DN
Pamplona

Las integrantes del grupo de madres navarras que piden la devolución del IRPF de maternidad reclaman también que no se les utilice políticamente.

Este grupo de madres han decidido hacer esta petición, "ante los últimos acontecimientos y declaraciones de algunos partidos políticos y medios de comunicación". Añaden que no quieren formar parte "de ningún juego político", y aseguran que no pertenecen a ningún partido.

"Esta movilización es fruto de la indignación de un grupo de madres (que ni tan siquiera se conoce apenas personalmente y las redes sociales han unido), madres de todos los colores, pensamientos y sentimientos en busca de un derecho, en busca de lo justo, porque así lo ha dictaminado el Tribunal Supremo. Seguiremos trabajando para que se escuche nuestra voz y la de otras muchas madres en nuestra misma situación", afirma el grupo de madres en un comunicado.

Ayerdi, censurado por sus socios al recurrir las empresas públicas a ETT

Bildu, Podemos e I-E, además del PSN, exigen que se suspenda un proceso de licitación iniciado por la CPEN

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

El vicepresidente Manu Ayerdi, en la comparecencia de ayer y junto a su jefe de gabinete, Peio Ayerdi. J.C.CORDOVILLA

Al vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, se le ha abierto un nuevo *fuego*. El motivo radica esta vez en la contratación de personal por parte de las sociedades públicas de la CPEN a través de empresas de trabajo temporal (ETT). Especialmente, después de que la corporación haya sacado a licitación la contratación de una ETT. El contrato es para un año y se podrá prorrogar por cuatro más. Su valor estimado es de un millón de euros, IVA excluido, incluyendo todas las prórrogas. Bildu, Podemos-Orain Bai e Izquierda-Ezkerra, socios de Ayerdi en el cuatripartito, le dejaron claro ayer al vicepresidente que se oponen. También, desde la oposición, el PSN. Podemos-Orain Bai, incluso, le lanzó un aviso: "Si esto se mantiene", dijo Carlos Couso respecto al concurso iniciado, "puede ser causa de pérdida de apoyo al Gobierno por nuestra parte".

El portal de contratación del Gobierno publicó el anuncio del concurso el 19 de julio y se podía presentar ofertas hasta el 4 de septiembre. El fin, según el pliego, es que la ETT se encargue de "la selección, contratación y puesta a disposición de trabajadores adaptados a los perfiles y puestos que en cada momento se puedan demandar para la realización puntual de trabajos o para cubrir situaciones de contingencia en cualquiera de los centros de las sociedades públicas del Gobierno de Navarra". Ayer, Ayerdi acabó sin garantizar que la licitación vaya a continuar el proceso arrancado. "Está en el cajón, pendiente de ver qué hacemos con ella", afirmó. "Está la voluntad mayoritaria del Parlamento de 'no' a las ETT y, por otro lado, la situación de los gestores de las empresas públicas, que ante situaciones excepcionales tienen que hacer algo".

El vicepresidente defendió que la contratación por medio de ETT para las empresas públicas ha sido "residual". Así, expuso que, en 2017, "el volumen de contratación del total de las sociedades públicas fue de 562.000 euros, frente a unos gastos totales de personal de 49 millones". "El gasto en ETT supuso un 1,1 % del total en personal de la corporación", reforzó Ayerdi. "Hemos pasado de una plantilla media con 958 personas bajo contrato indefinido en 2015 a 997 previstas a finales de 2018, y la plantilla media temporal se ha incrementado de 96 en 2015 a 217 previstas a finales de 2018", apuntó.

El titular de Desarrollo Económico anunció la elaboración de una propuesta de "instrucción" para regular por escrito el uso de las ETT por las empresas públicas, con el objetivo de asegurar que esta práctica sirva exclusivamente para afrontar encargos "de un día para otro en los que no hay tiempo para un proceso de selección" y cubrir pequeñas sustituciones por bajas o días de vacaciones. "No siempre se ha respetado este principio, por lo que es necesario regular por escrito", asumió Ayerdi. La propuesta de "instrucción" será llevada ante el próximo consejo de administración de la CPEN y se trasladará a los sindicatos de las empresas públicas. "Con todo, escuchando todas las aportaciones, se tomará una decisión definitiva", dijo el vicepresidente.

Sus explicaciones no convencieron a Bildu, Podemos e I-E. Por los abertzales, Arantza Izurdiaga exigió que se deje sin efecto la licitación activada y anunció una moción parlamentaria al respecto. "Las ETT precarizan las relaciones laborales y se caracterizan por la opacidad en sus procesos de selección. El Gobierno no puede dar cobertura legal a estas empresas", manifestó Izurdiaga, quien reclamó la creación de una bolsa de trabajo o lista de contratación.

– ¿El Gobierno va a utilizar las ETT, sí o no? Si las va a utilizar, ¿Bildu va a hacer algo, sí o no? Ahí veremos si todo esto es un postureo. Porque con una moción quedan bien con su gente, pero nada más –le señaló Carlos García Adanero (UPN) a Izurdiaga.

Un Gobierno "en decadencia"

Carlos Couso afeó a Ayerdi asegurando que "para la contratación de las empresas públicas sólo existe el Servicio Navarro de Empleo (SNE), las ETT no". "¿Hacer una propuesta para regular el uso de las ETT? Nada. Los sindicatos le van a mandar a freír espárragos. Tendrá que volver usted a explicarnos otro plan, el bueno", afirmó. Por su parte, José Miguel Nuin (I-E) insistió en que las contrataciones de la CPEN sean a través del SNE. También se decantó por ello Rafa Eraso, de Geroa Bai (marca de Ayerdi), si bien se resignó a las ETT como el mejor método "en un momento muy determinado".

– Este Gobierno privatiza servicios y no cree en la labor de sus propios funcionarios. Es un menosprecio al SNE –recriminó el socialista Guzmán Garmendia, para centrarse en Ayerdi–. Tiene que retirar el pliego. Es una más suya y ya van unas cuantas. Usted y su departamento están en decadencia, como lo está el Gobierno.

A. Oficiales

URDAZUBI / URDAX

APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN ESTRUCTURANTE DE LA PARCELA 108 DEL POLÍGONO 1 DE URDAZUBI/URDAX.

El Pleno del Ayuntamiento de Urdazubi/Urdax, en sesión de 31 de agosto de 2018, aprobó inicialmente la modificación estructurante del Plan Municipal de la parcela 108 del polígono 1 de Urdazubi/Urdax, promovida por Eliz Aldea SL.

Lo que se somete a información pública por el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 77.2 del Decreto Foral Legislativo 1/2017, de 26 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo.

Urdazubi/Urdax, 1 de octubre de 2018.

EL ALCALDE,
Santiago Villares Otheguy

PSN propone crear la figura del defensor del contribuyente

Señala que serviría, por ejemplo, para atender las reclamaciones de la devolución del IRPF por maternidad

DN Pamplona

El PSN propone crear la figura del Defensor del Contribuyente que podría servir, por ejemplo, para atender las reclamaciones de la devolución del IRPF por las prestaciones de maternidad.

Se trata de cubrir así una laguna de la normativa navarra, ya que actualmente no existe un canal específico para presentar quejas, ni un procedimiento para un tratamiento sistematizado de las mismas. La parlamentaria Ainhoa Unzu recuerda que la Ley General Tributaria española sí contempla la figura del Consejo para la Defensa del Contribuyente y también existe un Código del Contribuyente Europeo con los principales derechos y obligaciones que regulan las relaciones entre contribuyentes y administraciones tributarias europeas.

"Navarra no puede quedarse atrás y debe establecer esa figura al servicio de la ciudadanía que, como contribuyente, debe poder presentar sus quejas y reclamaciones, además de recibir la información pertinente sobre cómo impugnar decisiones y acciones de la Hacienda Tributaria, y poder también hacer sugerencias y propuestas", dice Ainhoa Unzu.

La parlamentaria socialista añade que "en estos momentos hay madres que quieren reclamar la parte que les retuvo en el IRPF de la prestación por maternidad y no hay una persona en Hacienda a quien puedan dirigirse para que traslade esa demanda de manera formal y que tenga un cauce establecido".

Domínguez defiende la "reducción" del gasto en prestaciones y conciertos

El consejero de Salud señala en el Parlamento que se ha "consolidado" una tendencia a la baja

Fue autocrítico con los contratos y conciertos en situación de enriquecimiento injusto

Europa Press. Pamplona

El consejero de Salud, Fernando Domínguez, manifestó que "es totalmente incierto que se haya producido un aumento del gasto en prestaciones y conciertos ni al cierre de los ejercicios de 2016 y 2017, ni tampoco en el período de enero a agosto de 2018".

En comparecencia parlamentaria, a petición de UPN, Domínguez señaló que "más bien es al contrario, se ha consolidado una tendencia en la reducción del gasto que se ha mantenido desde 2016 hasta la fecha". "Así, 2015 se cerró con un gasto de 69,1 millones de euros, mientras que en 2016 descendió ligeramente a 68,3 millones. En 2017 lo volvió a hacer con mayor intensidad hasta los 63 millones. En los dos últimos años se ha acumulado un descenso del gasto real de 6,1 millones, porcentualmente un 8,87%".

Respecto a la situación actual, el consejero manifestó que "el gasto total en prestaciones y conciertos sumó 37,7 millones a 31 de agosto, lo que supone que en los 8 primeros meses el gasto supuso el 59% del total registrado en 2017". Según detalló, el total de gasto real acumulado del 1 de enero al 31 de agosto de 2018 se desglosa de la siguiente manera: en conciertos, 29,1 millones; en transporte sanitario, 7,2 millones, y en prestaciones, 1,3 millones.

Domínguez detalló que "los datos obtenidos del cuadro de mando permiten concluir que el gasto en prestaciones y conciertos del 1 al 31 de agosto pasado se incrementó en un 4%, pero el gasto acumulado en los primeros ocho meses del año descendió un 1%". "La evolución favorable en este período permite descartar a priori que se vaya a registrar un aumento del gasto a final de ejercicio. Una previsión que, lógicamente, debe estar sujeta a las debidas cautelas, ya que existen circunstancias imprevisibles, como pueden ser los trasplantes", manifestó.

Enriquecimiento injusto

El consejero se refirió por otro lado a la situación de los contratos de prestaciones y conciertos que se encuentran en este momento en situación de enriquecimiento injusto. "Aunque la tramitación de expedientes en dicha situación no es ni mucho menos novedosa, y se repitió con carácter general en anteriores períodos de gobierno, este asunto, tal y como ya he afirmado en otras comparecencias, es sin lugar a dudas, un área de mejora del departamento", indicó.

Según dijo, "dificultades técnicas, normativas y de tramitación administrativa retrasan, dificultan o impiden en ocasiones cumplir la recomendación con la que se pretende reducir el número de situaciones de enriquecimiento injusto". "Entre las causas del enriquecimiento injusto en los últimos años cabe citar el retraso en la tramitación por diversas causas, como son el cambio de las condiciones del contrato para adecuarlas a las nuevas necesidades, los cambios normativos a los que es aconsejable esperar para alcanzar una mayor eficiencia en la gestión, la organización de procesos de internalización de distintos servicios o la repetición del proceso de licitación por haber quedado desierta la adjudicación", detalló.

Domínguez señaló que "la legislación en materia de salud habilita al SNS a adoptar una resolución motivada que, en los casos que haya finalizado el contrato y ante riesgo de interrupción del servicio, garantice la prestación de este tipo de servicios obligatorios incluidos en la Cartera de Servicios Sanitarios de Navarra, siempre que cuente con el consentimiento del contratista".

Expuso que a 30 de septiembre pasado eran tres los expedientes del capítulo de conciertos en situación de enriquecimiento injusto, concretamente el del Hospital San Juan de Dios, el de transporte sanitario y oxigenoterapia.

Respecto al Hospital San Juan de Dios, precisó que "el gasto acumulado en 2017 fue de 22,2 millones, tal y como consta en el cuadro de mandos". "Por lo que respecta al transporte sanitario, en gasto real acumulado fue de 12,1 millones; y respecto a oxigenoterapia el gasto real el pasado año ascendió a 2,3 millones". En el momento actual, expuso, en transporte sanitario la licitación, mediante la publicación de los pliegos en el Portal de Contratación, "se realizará en breve".

Fernando Domínguez acompañado por su jefe de gabinete, Xabi González. CORDOVILLA

UPN: "La situación raya la prevaricación"

María Chivite (PSN): "No ha habido un cambio de modelo sanitario, con este Gobierno seguimos igual"

Efe. Pamplona

En el turno de los grupos, el proponente Sergio Sayas (UPN) mostró su enfado por la "desidia y descontrol" del Gobierno en este terreno, elevó hasta los 60 millones de euros los que en abril tenía Salud "sin contrato" y advirtió de que la situación "raya en la prevaricación", al tiempo que lamentó las "mentiras y faltas de respeto" recibidas a su juicio de Domínguez, cuya reprobación aseguró que pedirá si no se resuelve la situación.

Escéptica se mostró la socialista María Chivite, quien negó que con el gobierno cuatripartito haya habido "ningún cambio de modelo sanitario" respecto a anteriores Ejecutivos en una Navarra donde "históricamente se ha concertado en salud entre el 5 y el 7% de su presupuesto", añadió su preocupación por la "inseguridad jurídica" de algunas situaciones ha sugerido que un "concierto singular" zanje la de San Juan de Dios.

También crítico fue Javier García (PP), para quien "por mucho maquillaje que se trate de aplicar en salud, las cifras reflejan una nefasta gestión en materia sanitaria", dijo tras advertir además que los datos hoy aportados "difieren de la realidad".

Por el cuatripartito, Koldo Martínez (Geroa Bai) achacó el tono de Sayas a su reacción ante los resultados de las "encuestas electorales" y a su interés por "hacer ruido, no por conseguir una mejor atención sanitaria", un tipo de hacer política que consideró "un fraude".

También por EH Bildu, Bakartxo Ruiz, entendió constatado que en esta legislatura "ha habido un impulso por desprivatizar servicios" como los de las cocinas hospitalarias o la salud mental, y "se ha democratizado la asistencia sanitaria" con el cese del convenio para empleados de la Universidad de Navarra, lo que "no implica que esté todo hecho", y sumó su "preocupación" porque se "alargue" la situación de contratos sin licitar.

Tere Sáez, de Podemos, también defendió buena parte de lo realizado aunque "admitimos que va lento", pero contrasta con la política regionalista de "privatizar" cuando estuvo en el Gobierno, por lo que pidió "celeridad" al actual Ejecutivo en su apuesta por la publificación.

Marisa de Simón (I-E) también concedió la dificultad para "dar la vuelta a una forma de hacer y entender las prestaciones sanitarias que se ha desarrollado en Navarra durante más de 20 años", aunque reconoció "avances importantes" en la reversión hacia lo público, ha dicho tras denunciar que las ayudas públicas no repercuten en mejoras de los trabajadores concertados y animar al consejero que algunas medidas "dejen de ser coyunturales".

SAE presenta alegaciones al reparto de fondos

• Considera que la distribución de fondos adicionales en la Administración es discriminatoria

DN Pamplona

El Sindicato de Técnicos de Enfermería (SAE) ha presentado alegaciones al acuerdo suscrito entre diversos sindicatos y el Ejecutivo para la distribución de fondos adicionales con los que se han introducido mejoras en diversos colectivos de la Administración foral. Para SAE, el acuerdo es contrario al principio de igualdad que rige las relaciones del personal de la Administración Pública de Navarra y es discriminatorio con el personal al que representa. Según SAE, el personal se integra en cinco niveles que se articulan de acuerdo con la titulación requerida para su ingreso y las funciones que desempeñen. El acuerdo incluye, por ejemplo, que los celadores realicen las mismas funciones sin titulación superior a la actual pero estarán en el Nivel D con Técnicos en Cuidados de Enfermería, que desarrollan funciones de superior categoría derivada, a su vez, de una formación específica.

Cruz Roja distribuye 160.000 kilos de alimentos

• El programa alcanza a un total de 8.152 personas en Navarra, a las que se harán llegar los alimentos a través de varias asociaciones

DN Pamplona

Cruz Roja distribuirá en Navarra 167.322 kilos de alimentos entre personas vulnerables dentro de la segunda fase del Programa 2018 de Ayuda Alimentaria. En total, repartirá 17 millones de kilos en España. Este programa, cofinanciado en un 85% por el Fondo de Ayuda Europea para las Personas más Desfavorecidas (FEAD) y en un 15% por el presupuesto nacional, incluye la distribución total de 84 millones de kilos de alimentos, que realiza Cruz Roja y el Banco de Alimentos por partes iguales, a través de 5.629 organizaciones, 42 de ellas en Navarra, con el fin último de hacerlos llegar a las personas más desfavorecidas. De esta manera, se busca que puedan preparar fácilmente una comida completa para una persona o para una familia con varios miembros, incluidos bebés. En Navarra son 8.152 las personas a las que Cruz Roja hará llegar los alimentos a través de las diferentes asociaciones.

Navarra tiene la tasa de pobreza o exclusión social más baja del país

Así se recoge en el informe sobre 2017 de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza

Entre la comunidad con mayor tasa, Extremadura, y Navarra hay más de 30 puntos

Efe. Madrid

En España 12.338.187 personas se encontraban en 2017 en riesgo de pobreza o exclusión social (el 26,6 %), según un informe que recoge que entre Extremadura, la comunidad con una tasa más alta, y Navarra, la más baja, hay una diferencia de 30,8 puntos porcentuales.

La tasa del 26,6 % supone una disminución de 1,3 puntos respecto a 2016, si bien las que lo estaban han empeorado sus condiciones de vida y son aún más pobres.

Lo refleja el octavo informe de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza (EAPN), que pone de manifiesto que por segundo año consecutivo aumenta el riesgo entre las mujeres hasta alcanzar el 22,2 %, el valor más elevado desde 2008 y ya son 2,27 millones de empobrecidas, 470.000 más que hombres.

"El Estado de la Pobreza. Seguimiento del indicador de pobreza y exclusión social en España 2008-2017", presentado en el Senado, hace una radiografía sobre la situación en España con datos oficiales del impacto de la pobreza con el indicador Arope, que es el índice de referencia en la UE.

Destaca que aproximadamente 600.000 personas menos se encuentran en riesgo de pobreza o exclusión respecto a 2016 y en total son 6,4 millones de mujeres y 5,9 millones de hombres, que cumplen con al menos uno de los tres requisitos: tener ingresos inferiores a 684 euros, sufrir carencia material severa y baja intensidad en el empleo (un trabajo de menos de dos horas).

Los jóvenes entre 16 y 29 años es el grupo de edad más afectado, seguido de los menores de 16 años. Según las cifras, el 14,1 % de las personas ocupadas se encuentra en riesgo de pobreza, lo cual confirma que "tener un empleo no garantiza salir de la pobreza", mientras que esta tasa entre los jubilados se sitúa en el 13,1 %.

En este sentido, el estudio indica que el 29,6 % de las pensiones que se distribuyen en España está por debajo del umbral de la pobreza, lo que significa que son inferiores a 609 €/mes y asegura que el 15 % de los pensionistas está a punto de caer en la pobreza al encontrarse en el tramo inmediatamente superior al límite del umbral.

El 81 % de las personas empobrecidas es español (el 81 %), el 61% es adulto, el 56 % tiene estudios medios, el 13,8 %, estudios superiores y el 33 % tiene trabajo, según el informe, presentado en el marco del Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza, que se conmemora mañana.

Segunda tasa más alta

En cuanto a la tasa de personas en pobreza severa es la segunda más alta registrada desde 2008, de hecho se sitúa en el 6,9 % de la población, una cifra "coherente" con el incremento registrado en la brecha de pobreza que se ha elevado hasta el 32,4 %. De esta forma, según el informe, hay menos personas en riesgo de pobreza "pero las que lo están han empeorado sus condiciones de vida", algo que para la EAPN es "preocupante".

Tanto el indicador de pobreza severa como de la brecha de la pobreza muestran que la población en riesgo de pobreza está "mucho más empobrecida" que en años anteriores.

Por género, la pobreza severa alcanza al 6,7 % de los hombres y al 7,1 % de las mujeres. El estudio constata que tener hijos aumenta el riesgo de pobreza y exclusión, muestra que una de cada dos personas que vive en hogares monoparentales está en esta situación e incide en que uno de cada tres menores de 16 años está en riesgo.

Los datos muestran la "desigualdad territorial", de hecho, las regiones con la tasa Arope más altas (con mayor riesgo de pobreza y exclusión) son las situadas del centro del país hacia abajo, mientras que las más bajas están en el norte. El autor del informe, el sociólogo Juan Carlos Llano, ha expuesto que entre Extremadura, la comunidad con una tasa más alta, y Navarra, la más baja, hay una diferencia de 30,8 puntos porcentuales.

Tras Extremadura, se sitúan Canarias, Andalucía y Ceuta, por la cola, en tanto que después de Navarra, las comunidades con las tasas Arope más bajas son La Rioja, País Vasco y Aragón.

ENCUENTRO DE MUJERES POR EL CAMBIO CLIMÁTICO

La presidenta Uxue Barkos animó a las mujeres a liderar la lucha contra el cambio climático, un reto que, según recalcó, se ha convertido ya en una "necesidad urgente". Realizó estas manifestaciones en el encuentro 'Mujeres y Cambio Climático. Navarra 2018', que se celebra en Pamplona, organizado por el Gobierno foral y el Parlamento. La cita tiene como objetivo dar a conocer las aportaciones hechas por mujeres en relación al cambio climático desde los campos de la política, el conocimiento y el activismo, y también invitar a una reflexión activa por parte de la ciudadanía. El encuentro comenzó el lunes en el Parlamento, con una sesión de trabajo de cerca de cuarenta mujeres políticas de Navarra, Baleares, Madrid, Comunidad Valenciana, Extremadura, Comunidad Autónoma Vasca y Catalunya.

La agencia de autonomía y desarrollo aplicará mejoras

Laparra asegura en el Parlamento que ya se trabaja en las recomendaciones de Comptos

Europa Press. Pamplona

El vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, destacó que el informe de la Cámara de Comptos sobre los contratos de asistencia de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas (ANADAP) "ratifica la adecuación a la legalidad, las formas y al respeto de los trabajadores en todos los casos" y aseguró que se está trabajando en implementar las recomendaciones realizadas por el órgano fiscalizador.

En una comisión parlamentaria, solicitada por el PSN, Laparra afirmó que "se está revisando el contenido y el modelo de las memorias técnicas y económicas de tal forma que la información que se recabe sea relevante para la valoración de los servicios". Además, destacó que "se está trabajando en un sistema de gestión de presencia de los trabajadores que permita a la Agencia y al Servicio de Inspección conocer en tiempo real los profesionales que están trabajando en los centros".

Laparra afirmó, además: "También asumimos la recomendación en relación a la mejora de las encuestas de satisfacción, que serán elaboradas desde la propia agencia".

"Cierta autocrítica"

En el turno de los grupos parlamentarios, la socialista Nuria Medina consideró que "a su manera" el vicepresidente hizo "cierta autocrítica", pero afirmó: "Vamos tarde". "La gestión indirecta no debe suponer que el Gobierno adjudique sus servicios y luego si te he visto no me acuerdo, se debe hacer un seguimiento exhaustivo de las condiciones en las que se están desarrollando los contratos"

Maribel García Malo (UPN) opinó que la representante del PSN "ha sido generosa diciendo que se ha hecho autocrítica" y aseguró que ésta "ha brillado por su ausencia una vez más". "Espíritu de autocrítica no he visto ninguno", expuso, para remarcar que "todos los servicios están gestionados por las mismas empresas que lo hacían cuando estábamos nosotros en el gobierno, por lo tanto, la gestión sigue siendo privada".

Isabel Aramburu (Geroa Bai) puso de relieve que "la conclusión general de Comptos es que las licitaciones y contratos analizados son correctos, ajustados a la realidad y garantes de la calidad de los servicios". En representación de EH Bildu, Asun Fernández de Garaialde emplazó a "comparar el informe de Comptos de 2013 con el de 2016" sobre estos contratos y ha puesto de relieve "los cambios, los avances y la dirección que ha cogido en estos años de legislatura".

Desde el grupo de Podemos-Orain Bai, Mikel Buil valoró el trabajo realizado por el actual Gobierno de Navarra en este ámbito y reivindicó "acabar con las leyes austericidas que no permiten avanzar hacia una gestión directa con todas las de la ley". Planteó, además, una modificación del decreto de infracciones para ver si "podría facilitar que se tutorizara mejor a las empresas".

Javier García (PP) declaró que "se demuestra que el Gobierno que presume de lo social a la hora de gestionar las políticas sociales es incapaz de hacer lo que venía prometiendo y actúan de manera similar a un modelo que se mantenía en años anteriores". Y ha considerado que "han dejado de lado lo que pregonaban".

José Miguel Nuin (I-E) comentó que "de la lectura del informe se desprende que el Gobierno y el departamento puede estar muy satisfecho del trabajo que está desarrollando porque para mejorar la calidad está poniendo en marcha propuestas y nuevas actuaciones que son muy importantes".

DN VIVIR SEGUROS

Protege tus joyas y objetos de valor

Los objetos de valor se aseguran de forma diferente al resto de objetos de la casa. Para incluirlos dentro del seguro del hogar, debemos realizar correctamente la declaración a la compañía en el momento de la contratación de la póliza. Aspectos a tener en cuenta:

- **Valor total de las joyas:** capitales máximos para joyas que permiten asegurarlas en la póliza del hogar por un valor total limitado. Ese valor se amplía si contamos con una caja fuerte. Algunas compañías permiten asegurar joyas por encima del límite estándar con cobertura complementaria
- **Valor individual de las joyas:** para joyas con valor superior a 6.000 € es necesario hacer una declaración con foto y acreditación de valor.
- **Seguro específico de joyas:** un seguro específico fuera del seguro (opción más cara). Si las joyas son de gran valor es obligatorio.
- **Objetos de valor especial:** si queremos incluir un objeto de valor especial en el seguro del hogar, tenemos que identificarlo correctamente. Son objetos de valor superior a 3.000 €. Para los que superan los 6.000 € hay que hacer foto y documento que acredite su valor. Para otros objetos se necesitará una tasación de peritos especializados.
- **Seguro especifico obras de arte:** con un seguro específico fuera del seguro del hogar.

Si queremos incluir joyas y objetos de valor, recomendamos hacer el seguro con un corredor de seguros como SUMMA ya que nos asesorará para no tener ningún problema.

Noticia patrocinada por:

summa

TE AYUDAMOS A DECIDIR TU SEGURO

LLÁMANOS Y TE AYUDAMOS

948 48 48 98

VW confirma que Landaben parará el 26 de octubre y el 2 de noviembre

Quedan por concretar otros 3 días sin producir que se conocerán en las próximas semanas

Por el momento, no hay previsiones fiables de cuándo se normalizará el suministro de motores

C.L. Pamplona

Ya es oficial. La cadena de montaje de Volkswagen Navarra dejará de fabricar coches por la escasez de motores de gasolina los próximos 26 de octubre y 2 de noviembre, según confirmó ayer la dirección a los representantes de la plantilla. El tanto logrado por los responsables de la planta en sus negociaciones con el grupo en Alemania, al conseguir que la parada no sea de cinco días consecutivos sino salteados, no sirvió de consuelo a los delegados sindicales, que rechazaron unánimemente las peticiones puestas sobre la mesa por la compañía para mitigar los daños económicos.

La estrategia de la dirección para espaciar las jornadas sin fabricar, con el objetivo de aumentar las posibilidades de que se normalice el suministro de motores y conseguir así anular alguno de los cinco días de cierre que pide Alemania, fue recibida fríamente por los sindicatos, que reprochaban a la empresa que todavía no pueda concretar las fechas de los tres días sin producción que quedan pendientes. Fuentes cercanas a Volkswagen Navarra señalaban que la factoría conoce la disponibilidad de motores a dos semanas vista, por lo que, por el momento, resulta imposible concretar el resto de jornadas sin producción.

Según propusieron los responsables de la planta a los sindicatos, la empresa pretende cargar las dos jornadas ya confirmadas de paro, los viernes del 26 de octubre y el 2 de noviembre, a la bolsa de días. Si el comité lo rechazara, la dirección informó que solo estaría dispuesta a pagar los conceptos de sueldo y antigüedad, por lo que la plantilla perdería entre un 20% y un 30% de sus ingresos por los pluses. Todos los sindicatos rechazaron

Motor 1.0 MPI de gasolina en las instalaciones de Volkswagen Navarra.

J.A. GOÑI (ARCHIVO)

las dos opciones y reclamaron el pago íntegro de los salarios. Según señaló el presidente del comité, Alfredo Morales (UGT), están valorando la vía judicial si finalmente la empresa suprime los pluses. Tampoco hubo coincidencia entre las partes en relación con el personal de oficinas. La dirección pretende que trabajen con normalidad, mientras que los sindicatos consideran que, si estos empleados tuvieron que quedarse en su casa durante el Expediente de Regulación Temporal de Empleo del 3 al 12 de septiembre, también tendrían que hacerlo ahora que se dan las mismas circunstancias de escasez de motores en la planta.

Demanda de coches gasolina

Lo más preocupante, según las distintas fuentes consultadas, es que la normalización del suministro de propulsores está lejos de alcanzarse. Hace unas semanas se pronosticaba que en noviembre las aguas volverían a su cauce, pero a día de hoy nadie atisba que el horizonte vaya a despejarse el mes que viene. Los problemas están causados por los retrasos en las homologaciones debido a la entrada en vigor del nuevo protocolo sobre consumos y emisiones WLTP, cuello de botella al que se une la caída en la demanda de coches diésel y un auge equivalente de sus variantes de gasolina.

Este cambio del mercado ha cogido a contrapié a las marcas, que se han visto obligadas a reorganizar sus producciones y renegociar los contratos con los proveedores de piezas y componentes. No en vano, el grupo Volkswagen está racionando entre sus plantas el suministro de los propulsores de gasolina 1.0 TSI, situación que afecta a la factoría de Landaben, por el reducido volumen en la entrega de algunas piezas que fabrica Magneti Marelli.

Estancamiento del nuevo convenio

La dirección espera que se dé luz verde a los cambios en el contrato de relevo para rejuvenecer la plantilla

C.L. Pamplona

A la tensión provocada en Volkswagen Navarra por las paradas de la producción debido al racionamiento de motores se suman otros dos ingredientes, la cercanía de las elecciones sindicales y, principalmente, el estancamiento en las negociaciones del nuevo convenio, todo lo cual está calentando el clima interno en la fábrica. El gran problema es que dicha tensión alimenta una creciente desconfianza mutua, ambiente que contrasta con la habitual sintonía, con sus más y sus menos, en las relaciones entre las fuerzas mayoritarias del comité (UGT y CC OO) y la dirección de la empresa.

Y aunque la situación no ha llegado al punto de romper las tradicionales buenas relaciones, sí las está enfriando progresivamente. Por una parte, fuentes sindicales apuntaban la sensación de que la dirección no está haciendo todo lo posible por defender ante Alemania los intereses de la fábrica, acusación que, voces cercanas a la empresa rechazaban de plano. Estas mismas fuentes señalaban que la dirección considera que los sindicatos no terminan de asumir que las complicadas circunstancias actuales impiden mayores márgenes de maniobra.

Este contexto no es el más propicio para facilitar un acuerdo de cara al nuevo convenio. El propio presidente del comité, Alfredo Morales (UGT) afirmaba ayer que las circunstancias están afectando "sustancialmente a peor" el diálogo con la dirección. Fuentes cercanas a la empresa reconocían el estancamiento, aunque apuntaban que la negociación se encarrilará una vez se reforme el contrato de relevo, instrumento con el que se pretende afrontar el rejuvenecimiento de la plantilla. No obstante, admitían que en Madrid, con un complicado panorama político, no es un asunto prioritario.

SI TE ROMPES UN HUESO
¿CÓMO AFECTA A TU VIDA?

LLÁMANOS Y TE AYUDAMOS
948 48 48 98

Contrata un seguro completo para rotura de huesos y quemaduras **para personas mayores**

summa

Con la colaboración de DN DIARIO DE NAVARRA

TUV Rheinland desmiente que falte personal en sus ITV

La huelga en los centros de Agustinos y Arbizu tuvo un seguimiento mayoritario entre sus plantillas

C.L. Pamplona

Las estaciones de la Inspección Técnica de Vehículos (ITV) pertenecientes a la concesionaria TUV Rheinland en Agustinos (Mercairuña) y Arbizu registraron ayer una baja actividad debido a la huelga convocada por los representantes de la plantilla, con tres delegados de ELA, en protesta por la "elevada carga de trabajo" causada por la "escasez de personal". Así lo volvió a denunciar un delegado de este sindicato del centro de Agustinos que secundaba el paro junto a un grupo de compañeros en el acceso a Mercairuña: "Aquí solo hay 16 inspectores trabajando. Hay una mala organización y la plantilla soporta altos niveles de estrés de los que venimos advirtiendo a la empresa desde hace meses".

Los trabajadores informaban a los coches que entraban para pasar la ITV y algunos conductores daban media vuelta en solidaridad con las reivindicaciones de la plantilla. La estación abrió sus puertas a las ocho y cuarto de la mañana, media hora más tarde de lo habitual, y pudo atender a los vehículos ligeros y furgonetas que se acercaron hasta sus instalaciones gracias a una línea que fue atendida por dos inspectores y un ingeniero. El grueso de la plantilla protestaba en el exterior con una pancarta en la que exigía la contratación de más personal y unas mejores condiciones para las nuevas incorporaciones.

Según denunciaba anteayer un portavoz de ELA, TUV Rheinland estaba ofreciendo a los nuevos empleados "contratos eventuales con 927 euros brutos para trabajar 1.800 horas", al tiempo que destacaba que otros centros cuentan con mayor ratio de inspectores por coches controlados y ponía como ejemplo el centro guipuzcoano de Urnieta, que con similar actividad disponía de 23 inspectores. En el interior de la estación de Agustinos, el director regional de la zona norte de la concesionaria, Alfonso Artola, negaba rotundamente los datos facilitados por ELA: "En Navarra no hay ningún asalariado que trabaje 1.800 horas anuales. Tampoco es cierto que esta estación tenga solo 16 inspectores, sino que cuenta con 19, y en el centro de Urnieta no hay 23 inspectores, donde también están 19 y hacen 20.000 inspecciones más al año".

Aumenta el tiempo de espera

Artola admitía que el centro está registrando problemas de congestión, que achacó a los cambios legislativos que entraron en vigor en mayo y que regulan las inspecciones. "Esto afecta a todas las ITV e influye en el tiempo de espera. Estamos contratando personal y ampliando líneas, por lo que esperamos que la situación se normalice poco a poco, aunque llevará tiempo. Durante los próximos meses habrá una mejora sustancial", aseguraba antes de calificar la huelga de "excesiva" y considerar que el paro no era la respuesta correcta "a los esfuerzos de la empresa".

El delegado de ELA en el exterior de la estación desmentía las afirmaciones de Artola y recordaba que esta era la primera huelga "por un tema laboral" en los 28 años desde que comenzó la actividad de esa ITV. Asimismo, explicaba que la representación de la plantilla había propuesto negociar con la empresa antes de convocar la huelga, intentos de diálogo que, según el delegado de ELA, habían sido rechazados por los responsables de la concesionaria: "Cuando se les anunció esta huelga, nos convocaron a una reunión para el 31 de octubre".

Trabajadores de la estación de Agustinos se concentraron ante las instalaciones de la ITV. JESÚS CASO

Pocos coches y una línea para realizar inspecciones

La estación de Agustinos estuvo abierta toda la jornada y registró una actividad inusualmente baja

C.L. Pamplona

FÉLIX Lara Monreal, vecino de 71 años de la Rochapea, acudió ayer con su furgoneta Citroen Berlingo a pasar la ITV en el centro de Agustinos y se encontró a la entrada de Mercairuña con un grupo de trabajadores que le informaron de sus malas condiciones laborales y la huelga convocada para esa jornada: "No me había enterado. Si lo llego a saber, me vengo ayer". Al contrario que otros conductores, que desistieron en solidaridad con la plantilla, Lara decidió continuar excusándose en que la ITV le caducaba al día siguiente. "Tengo la mala costumbre de esperar al último día, así que no tengo otra opción que quedarme. Cuando menos te lo esperas, pueden pararte en un control".

Además de su coche, otros seis vehículos hacían cola ante la única línea abierta, una imagen inusual para la intensa actividad que registran las estaciones de la ITV en los últimos meses. Gracias a ellos, los tiempos de espera oscilaron entre la hora y la hora y media frente a las habituales dos y hasta tres horas de un día normal. Una mujer de mediana edad llegaba con prisas y mostraba su enfado con la huelga: "¡Si solo venía a que me revisaran los neumáticos!".

Miguel Ángel Ilarduya Primo, otro de los usuarios que hacía cola, salía de su Honda Accord para estirar las piernas. "Cuando he visto que había tan pocos coches he pensado que era mi día de suerte, pero luego los trabajadores me han explicado su situación. Les doy la razón en que la empresa debería poner más medios para evitar la saturación. Tengo un conocido que en junio estuvo cuatro horas esperando", relataba este vecino de Ansoáin de 46 años. Pese a culpar a la concesionaria de la situación por el único interés de "ganar más dinero", Ilarduya había decidido pasar la ITV porque su coche ya tenía la inspección caducada y era su único día libre.

Félix Lara espera su turno en la cola para la inspección. DN

#EnTafallaHay cuadrillas que aún no saben que el día 20 tienen un planazo

ASCOTA

Participa ya en el sorteo de **15 premios de 1.000€** en vales de ASCOTA para gastar con tu cuadrilla a lo largo de un día: **el sábado 20 de octubre.** Se entregará un premio por cuadrilla representativa de cada pueblo.

sorteo **19 de octubre** / entrega de vales ganadores **20 de octubre** personas por cuadrilla **4** / premios **hasta 15.000€ a repartir entre diferentes cuadrillas** / promoción válida **del 1 al 19 de octubre de 2018 para compras realizadas en comercios de ASCOTA**

colaboran Nafarroako Gobernua Gobierno de Navarra · Ayuntamiento de Tafalla Tafallako Udala · T4 · CAJA RURAL DE NAVARRA

1,40 € Año XXV Número 8.468 EL PERIÓDICO DE TODOS LOS NAVARROS NAFAR GUZTION EGUNKARIA Miércoles, 17 de octubre de 2018

Diario de Noticias

NAVARRA TIENE LA MENOR TASA DE POBREZA, PERO AFECTA A 87.000 PERSONAS

● Registra el **13,5%** frente al 26,6% de la media estatal ● Supone un **incremento** del 0,5% ● El índice de pobreza **severa** (vivir con 342 € al mes) alcanza al 16% de población en riesgo de exclusión

INFORMACIÓN EN **PÁGINA 15**

Pamplona dispondrá de 127 km de red ciclista en cinco años

PÁGINAS 40 Y 41

PAMPLONA Y COMARCA ACOGEN 27 CONCIERTOS EN CINCO DÍAS

AMANCIO PRADA, MAÑANA EN EL MUSEO DE LA UN // P64 Y 65, Y 68

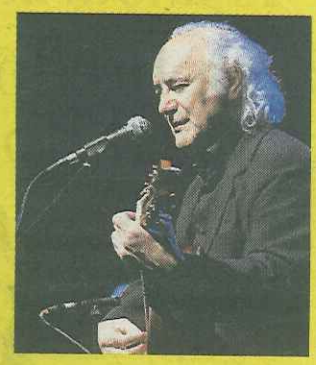

EL 39% DE LOS NAVARROS RESPIRA AIRE CONTAMINADO

PÁGINA 16

LA MUTILVERA SUEÑA CON SEGUIR EN LA COPA Y TENER UN RIVAL 'EUROPEO'

PÁGINA 55

UNA MUJER SUFRE QUEMADURAS GRAVES EN UN INCENDIO CAUSADO PRESUNTAMENTE POR SU PAREJA

● El fuego se registró en una vivienda de la calle Mayor de Pamplona; el hombre tiene antecedentes por violencia sexista

PÁGINAS 4-5

Un agente de la Policía Científica de la Policía Nacional, en el piso donde se declaró el incendio. *Foto: Patxi Cascante*

PIDEN QUE LOS MENORES DE 16 AÑOS ACCEDAN A CONCIERTOS EN SALAS DE FIESTAS

PÁGINA 7

LA HUELGA EN LAS ITV REDUCE LOS VEHÍCULOS REVISADOS EN UN DÍA DE 500 A 190

PÁGINA 30

EL EXPRESIDENTE DEL TC NO APRECIA DELITO DE REBELIÓN EN LOS DIRIGENTES INDEPENDENTISTAS

PÁGINAS 24-25

Osasuna propone al Gobierno un aval, subvención o el pago de la reforma básica de El Sadar

PÁGINAS 52 Y 53

MOCHILA ANTIRROBO Noticias

9 771576 545035

Periódico+Animal: 4,35€. Periódico+Libro Amaiur: 10,35€.

El gasto en conciertos y prestaciones baja un 8,8% estos dos años

Domínguez desmiente las críticas de Sayas (UPN), a quien Geroa Bai le pide que deje de meter "ruido" con la salud

PAMPLONA – El consejero de Salud del Gobierno, Fernando Domínguez, manifestó ayer que "es totalmente incierto que se haya producido un aumento del gasto en prestaciones y conciertos ni al cierre de los ejercicios de 2016 y 2017, ni tampoco en el período de enero a agosto de 2018". En comparecencia parlamentaria, a petición de UPN, Domínguez señaló que "más bien es al contrario, se ha consolidado una tendencia en la reducción del gasto que se ha mantenido desde 2016 hasta la fecha". "Así, 2015 se cerró con un gasto de 69,1 millones de euros, mientras que en 2016 descendió ligeramente a 68,3 millones. En 2017 lo volvió a hacer con mayor intensidad hasta los 63 millones. En los dos últimos años se ha acumulado un descenso del gasto real de 6,1 millones, que representan porcentualmente un 8,87%", dijo. Respecto a la situación actual, el consejero manifestó que "el gasto total en prestaciones y conciertos sumó 37,7 millones a 31 de agosto, lo que supone que en los 8 primeros meses el gasto supuso el 59% del total registrado en 2017". Según detalló, el total de gasto real acumulado del 1 de enero al 31 de agosto de 2018 se desglosa así: en conciertos, 29,1 millones; en transporte sanitario, 7,2 millones, y en prestaciones, 1,3 millones.

A su vez, afirmó, "las prestaciones incluyen los siguientes conceptos: desplazamientos fuera de la comunidad, asistencia dental para personas con discapacidad, prótesis, órtesis, vehículos para personas con discapacidades y reintegros por asistencia sanitaria". Domínguez detalló que "los datos obtenidos del cuadro de mando permiten concluir que el gasto en prestaciones y conciertos del 1 al 31 de agosto pasado se incrementó en un 4%, pero el gasto acumulado en los primeros ocho meses de este año descendió un 1%". "La evolución favorable en este período del año permite descartar a priori que se vaya a registrar un aumento del gasto a final de ejercicio. Una previsión que, lógicamente, debe estar sujeta a las debidas cautelas, ya que existen circunstancias imprevisibles, como pueden ser los trasplantes", manifestó.

> "El Gobierno está actuando con desidia y descontrol en este terreno sanitario"
>
> **SERGIO SAYAS**
> UPN

> "UPN reacciona con ruido en salud a las encuestas electorales y haciendo una política que es un fraude"
>
> **KOLDO MARTÍNEZ**
> Geroa Bai

En el turno de los grupos, el proponente Sergio Sayas (UPN) mostró su enfado por la "desidia y descontrol" del Gobierno en este terreno, ha elevado hasta los 60 millones de euros los que en abril tenía Salud "sin contrato" y advirtió que la situación "raya en la prevaricación", al tiempo que lamentó las "mentiras y faltas de respeto" recibidas a su juicio de Domínguez, cuya reprobación aseguró pedirá si no se resuelve la situación.

Escéptica se mostró la socialista María Chivite, quien negó que con el gobierno cuatripartito haya habido "ningún cambio de modelo sanitario" respecto a anteriores Ejecutivos en una Navarra donde "históricamente se ha concertado en salud entre el 5 y el 7% de su presupuesto". También crítico fue Javier García (PP), para quien "por mucho maquillaje que se trate de aplicar en salud, las cifras reflejan una nefasta gestión en materia sanitaria".

Koldo Martínez (Geroa Bai) achacó el tono de Sayas a su reacción ante los resultados de las "encuestas electorales" y a su interés por "hacer ruido, no por conseguir una mejor atención sanitaria", un tipo de hacer política que tachó de "fraude". También por EH Bildu, Bakartxo Ruiz constató que en esta legislatura "ha habido un impulso por desprivatizar servicios" como los de las cocinas hospitalarias o la salud mental, y "se ha democratizado la asistencia sanitaria" con el cese del convenio para empleados de la UN, lo que "no implica que esté todo hecho". Tere Sáez, de Podemos, también defendió buena parte de lo realizado, aunque "admitimos que va lento", pero contrasta con la política regionalista de "privatizar" cuando estuvo en el Gobierno, por lo que pidió "celeridad" al actual Ejecutivo en su apuesta por la publificación. Marisa de Simón (I-E) también reconoció la dificultad para "dar la vuelta a una forma de hacer y entender las prestaciones sanitarias que se ha desarrollado en Navarra durante más de 20 años", aunque habló de "avances importantes" en la reversión hacia lo público, pidió que las ayudas públicas repercutan en las condiciones laborales. – *Efe/D.N.*

De izquierda a derecha, Txaro Zuazu, María José Oraa y Ana Sarasa posan con los calendarios de 2019.

SARAY PIDE UNA MEJOR G DE LAS REVISIONES TRAS TRATAMIENTO DE CÁNCER

● La asociación destaca que el 31% de las personas diagnosticadas tiene menos de 50 años ● Solicitan a las empresas que faciliten una reincorporación "paulatina"

M. Pérez
Patxi Cascante

PAMPLONA – Saray, la Asociación Navarra de Cáncer de Mama-Bularreko Minbiziaren Nafarroako Elkartea, reclamó ayer una mejor gestión de las revisiones de Oncología y de las pruebas médicas correspondientes, de manera que "no tengas que estar esperando dos meses sin saber que la mamografía está correcta o no", explicó ayer Yaki Hernández, psicóloga y directora técnica de la asociación, quien aclaró que "cuando te detectan un cáncer ahí no hay listas de espera, todo va muy rápido, pero cuando tienes que hacerte la revisión, a los seis meses, al año, al año y medio, existen listas de espera tanto en la parte oncológica como en las pruebas médicas".

Ésta fue la principal reivindicación de Saray con motivo del Día Internacional de esta enfermedad, que se celebra el viernes. La presidenta, Ana Sarasa, consideró que "no podemos permitir que las revisiones de Oncología programadas por los especialistas tengan que ser continuamente reclamadas mediante quejas en Atención al Paciente, lo que conlleva situaciones de estrés psicológico en la mayoría de las pacientes". No obstante, reconoció que la solución "no es fácil". Hernández expuso que la situación en las pruebas no se produce porque "Salud no quiera contratar a radiólogos, sino que a nivel estatal no los hay" y, además, consideró que "el problema en Oncología tampoco pasa realmente por contratar más profesionales", sino más bien por una cuestión de organización. Así, tras exponer que se crea una "situación de ansiedad muy alta" a una paciente que acaba de salir de un cáncer cuando "en la primera revisión se le da una demora de dos meses, que es algo más, hasta que luego le recibe el oncólogo para darle el resultado", planteó

CLAVES PARA LA PREVENCIÓN

PLAN DE CRIBADO, DIETA Y EJERCICIO

●●● **Taller.** Un plan de cribado y una vida saludable (dieta y ejercicio) son fundamentales para prevenir la aparición del cáncer de mama. Así se explicó en el *Taller de autoexploración y prevención del cáncer de mama* desarrollado en la Clínica Universidad de Navarra en Pamplona con más de 20 asistentes. En la sesión, indicó la CUN, se informó de que "la obesidad no solo es un factor de riesgo para desarrollar este tumor, sino que también aumenta las posibilidades de metástasis y de mortalidad una vez diagnosticado".

ESTIÓN EL DE MAMA

que "muchas veces podían adelantar el resultado incluso con una llamada telefónica" para tranquilizar.

Asimismo, Saray reclamó un aumento de las subvenciones para la asistencia psicosocial, que se habiliten mecanismos para que "se pueda acceder a la historia médica de las y los pacientes que se desplacen a otra comunidad" y que la futura Facultad de Medicina de la UPNA tenga un "currículum de cáncer de mama, con nociones básicas sobre el proceso de la enfermedad, tratamiento y aplicación". Un año más, denunció que "la condición de superviviente es un factor discriminatorio" e hizo un llamamiento a las empresas para que faciliten la reincorporación "paulatina" al mundo laboral tras el tratamiento. También pidieron que a la hora de dar el alta "se tengan en cuenta las secuelas del cáncer de mama", porque "en ocasiones mandan a las mujeres en condiciones que no son las más adecuadas", apuntó la trabajadora social Carolina Huarte. Finalmente y tras constatar que el 31% "de las personas diagnosticadas tienen menos de 50 años", Saray ha creado un grupo de encuentro para pacientes entre 30 y 45 años, ya que las consecuencias "en el ámbito familiar, laboral y profesional son más acentuadas". ●

ACTOS PROGRAMADOS

● **Mesas informativas.** El 19 de octubre se colocarán mesas informativas y se llevará a cabo una cuestación en Pamplona de 9.00 a 14.00 horas. Además, con motivo del Día Internacional del Cáncer de Mama, edificios institucionales como el Ayuntamiento de Pamplona se iluminarán de color rosa.

● **Jornada de sensibilización.** El 20 de octubre, de 10.00 a 14.00 horas, Saray ha preparado una jornada de información y sensibilización en la plaza del Castillo en la que, entre otras cosas, los asistentes podrán hacerse una foto en el *photocall* elaborado por el Centro Isterria y se construirá un gran lazo rosa de leche solidaria de Kaiku. A las 12.00 horas, se guardará un minuto de silencio para apoyar a las personas afectadas; un acto que contará con la presencia del consejero Fernando Domínguez.

● **Marcha nórdica y carrera solidaria.** El sábado 20 se celebrará la *II Marcha Nórdica contra el cáncer de mama* en Pamplona, cuya inscripción cuesta 5 €. El domingo 28 de octubre se celebrará la 7ª edición de la Carrera Solidaria. Para adquirir un dorsal –que cuesta 5 €– hay que ir a la quinta planta de El Corte Inglés. De momento, se han superado las 6.000 dorsales de los 12.000 que quieren alcanzar.

● **Juego Escape Bull.** La Asociación Navarra de Cáncer de Mama ha organizado el domingo 21 un evento solidario de manera que lo recaudado al jugar en la web *www.escapebull.com* se destine a los servicios de la asociación.

● **Unos 2.000 calendarios.** Saray ha editado unos 2.000 ejemplares de su calendario 2019, en el que personas con cáncer de mama y sus familiares posan en lugares emblemáticos de Pamplona. Un trabajo que se vende a 5 € la unidad y que se ha realizado gracias a la colaboración de Abel Castro, Pablo Lasaosa y David Salcedo.

CUENTAS DE 2017

Ingresos	
Cuotas asociativas	26.780 euros
Subvenciones	59.558,09 €
Aportaciones usuarias	16.130 €
Patrocinios y colaboraciones	127.401,41 €
Donativos	26.150,64 €
Total	256.020,14 €
Gastos	
Estructura	44.966,14 €
Ayudas económicas	1.106,53 €
Servicios y actividades	175.645,43 €
Proyectos investigación	61.600 €

LA FRASE

YAKI HERNÁNDEZ "ESTÁ BIEN QUE UNA PACIENTE VIVA MÁS AÑOS, PERO QUE ESOS AÑOS SEAN CON CALIDAD DE VIDA"

El 30% de las pacientes con cáncer de mama sufren recaídas o metástasis. En el caso de las pacientes metastásicas, desde Saray consideraron que "está bien que una paciente viva más años, pero que esos años sean con calidad de vida". Por ello, exigieron que se creen estándares de calidad de vida.

Salud saca a concurso el transporte sanitario de Navarra por 57 millones

El Gobierno aprueba el expediente de licitación, que prevé publicar hoy

PAMPLONA – El consejero de Salud, Fernando Domínguez, anunció ayer en su comparecencia parlamentaria en la comisión de Salud que "la intervención ha fiscalizado el pliego del transporte sanitario", por lo que después de que el director gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O), Óscar Moracho, aprobara ayer el expediente de licitación, el departamento de Salud prevé que el pliego se remita al Diario Oficial de la Unión Europea y que hoy se publique en el portal de contratación del Gobierno de Navarra. "Es una buena noticia y por eso lo quiero adelantar", adelantó ayer Domínguez a los parlamentarios.

El gasto total para los años 2018 a 2022 (incluido) asciende a más de 57 millones de euros. Con esta licitación se llevará cabo la contratación del transporte sanitario de toda Navarra, a excepción de las UVI móviles, servicio que se va a internalizar en cumplimiento de los acuerdos alcanzados en la Mesa del Transporte Sanitario que lideró el departamento de Salud. En su última comparecencia sobre el transporte sanitario, el pasado 18 de septiembre, el consejero señaló que el departamento preveía licitar el concurso en la primera semana de octubre –por lo que, de momento, se ha retrasado a la tercera semana– y entonces señaló que podría adjudicarlo antes del 31 de diciembre de 2018.

Por otro lado, el consejero, en su comparecencia de ayer en el Parlamento, se refirió también a la situación de los contratos de prestaciones y conciertos que se encuentran en este momento en situación de enriquecimiento injusto. "Aunque la tramitación de expedientes en dicha situación no es ni mucho menos novedosa, y se repitió con carácter general en anteriores períodos de gobierno, este asunto, tal y como ya he afirmado en otras comparecencias, es sin lugar a dudas, un área de mejora del departamento de Salud", indicó.

Según dijo, "dificultades técnicas, normativas y de tramitación administrativa retrasan, dificultan o impiden en ocasiones cumplir la recomendación con la que se pretende reducir el número de situaciones de enriquecimiento injusto". "Entre las causas del enriquecimiento injusto en los últimos años cabe citar el retraso en la tramitación por diversas causas, como son el cambio de las condiciones del contrato para adecuarlas a las nuevas necesidades, los cambios normativos a los que es aconsejable esperar para alcanzar una mayor eficiencia en la gestión, la organización de procesos de internalización de distintos servicios o la repetición del proceso de licitación por haber quedado desierta la adjudicación", detalló.

Domínguez señaló que "la legislación en materia de salud habilita al SNS-O a adoptar una resolución motivada que, en los casos que haya finalizado el contrato y ante riesgo de interrupción del servicio, garantice la prestación de este tipo de servicios obligatorios incluidos en la Cartera de Servicios Sanitarios de Navarra, siempre que cuente con el consentimiento del contratista".

El consejero expuso que a fecha 30 de septiembre pasado eran tres los expedientes del capítulo de conciertos en situación de enriquecimiento injusto, concretamente el del Hospital San Juan de Dios, el de transporte sanitario y oxigenoterapia.

Respecto al Hospital San Juan de Dios, precisó que "el gasto acumulado en 2017 fue de 22,2 millones, tal y como consta en el cuadro de mandos". "Por lo que respecta al transporte sanitario, en gasto real acumulado fue de 12,1 millones; y respecto a oxigenoterapia el gasto real el pasado año fue 2,3 millones", dijo. – *D.N.*

AÑOS

4

El expediente de licitación del servicio de transporte sanitario de Navarra contempla un gasto máximo de 57.437.486 euros para cuatro años, según indicaron desde el departamento de Salud. La contratación contempla todo el servicio, a excepción de las UVI móviles, servicio que el Gobierno va a internalizar asumiendo su gestión directa.

Alfredo Martínez y Fernando Domínguez atienden la intervención de Sergio Sayas. *Foto: Patxi Cascante*

Víctimas de acoso sexual en el trabajo piden protocolos

Profesionales y afectadas por este tipo de acoso demandan un cambio cultural en las empresas

PAMPLONA – Una representación de profesionales y víctimas de acosos sexuales en el trabajo pidió ayer en comisión parlamentaria la elaboración de protocolos específicos para estos casos y una estrategia de intervención dirigida a un "cambio cultural" en las empresas.

Así lo manifestó Malu Ziordia en una sesión de trabajo realizada a petición de Podemos-Orain Bai, donde compareció junto a María José Lecuona e Irma Giménez, quienes expusieron sus experiencias personales.

En palabras de Ziordia, tanto el acoso sexual como el acoso por razón de sexo son "expresiones de violencia en el ámbito laboral" que "discriminan por razón de sexo, violan otros derechos y conllevan riesgos de carácter psicosocial", pues suelen afectar a la seguridad y salud de las personas que sufren este tipo de violencia. Por ello, Ziordia pidió la elaboración de distintos protocolos para los dos citados tipos de acoso, ya que "son conductas cualitativamente diferentes que requieren un tratamiento específico".

Tras considerar que dichos protocolos "deberían hacerse de forma participada", destacó la necesidad de impartir formación "a todas las partes de la empresa" y de difundir la existencia del mencionado protocolo que, además, "debería incluir un seguimiento y evaluación".

Por su parte, María José Lecuona quiso poner de relieve las "devastadoras" consecuencias de este tipo de violencia. Además, Lecuona, que sufrió diversas actitudes inapropiadas por parte de un supervisor, denunció la actitud del sindicato al que acudió y lo indefensa que se sintió.

De izquierda a derecha, Malu Ziordia, Irma Giménez, Consuelo Satrustegi y Mari Lecuona. *Foto: Iñaki Porto*

En la misma línea se mostró Irma Giménez, que se enfrentó a una persona "conflictiva" que, entre otras cuestiones, acosaba a trabajadoras y la amenazó de muerte al plantarle cara. "Estoy bastante decepcionada con el tema sindical, nadie me ha apoyado, ni sindicato, ni empresa, ni nadie", lamentó.

Tras mostrarse "totalmente desprotegida", explicó que tuvo que denunciar este hecho a la Policía Nacional ante la inacción de su empresa. Los grupos parlamentarios, que aplaudieron la valentía de las comparecientes, trasladaron su apoyo y apostaron por la erradicación de esta problemática. – ***Joana Lizarraga/Efe***

Información exigida por la OM ECC/2316/2015: Cuenta imaginBank

CaixaBank se encuentra adherido al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito previsto en el Real Decreto 16/2011, de 14 de octubre. El importe garantizado tiene como límite 100.000 € por depositante en cada entidad de crédito.

1 / 6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

"Aquí, mi amiga Ana y yo disfrutamos de imaginBank"

Ahora, si te haces cliente de imaginBank[1] o si ya lo eres y traes a una amiga o amigo[2], al realizar compras con tu tarjeta[3] imaginBank en este establecimiento puedes conseguir hasta 15 €.

imagin bank

Más información de la promoción y los comercios adheridos a la acción, en: www.imaginBank.com/promoción-navarra

Google Play App Store

Período de la promoción: para darse de alta, del 24-9-2018 al 15-11-2018, y para realizar las compras con la tarjeta imaginBank, hasta el 30-11-2018. Promoción válida exclusivamente para nuevos clientes imaginBank de la Comunidad de Navarra (limitada a las primeras 750 altas). 1. Requisitos de la promoción para nuevos clientes y amigos que se hagan clientes nuevos por recomendación: hacerse cliente nuevo de imaginBank (en cualquier oficina de CaixaBank de Navarra o en www.imaginbank.com), contratar y activar una tarjeta de débito imaginBank o el Carné Joven financiero de Navarra imaginBank, (Carné Joven solo para jóvenes de entre 14 y 30 años, ambas edades incluidas), y realizar una o más compras en los comercios asociados a la promoción (listado de comercios, en www.imaginBank.com/promoción-navarra). Se devolverá hasta un máximo de 15 € del importe de todas las compras realizadas durante el período de la promoción. Ejemplo 1: si se realiza una compra de 10 €, se devolverán 10 €. Ejemplo 2: si se realizan varias compras y la suma de las mismas asciende a un importe total de 50 €, se devolverá un total de 15 €, el máximo establecido en la promoción. El importe a devolver se abonará en la cuenta de imaginBank, asociada a la tarjeta, a los 15 días de la finalización de la promoción. El importe de la devolución se considera una remuneración en efectivo y podría estar sujeta a la normativa fiscal vigente. 2. Requisitos de la promoción para clientes que recomienden amigos: promoción válida exclusivamente para clientes de imaginBank de la Comunidad de Navarra que compartan su código con un amigo no cliente de imaginBank y con domicilio en Navarra. Se bonificará al cliente imaginBank prescriptor con 15 € siempre que el amigo se haga cliente imaginBank a través del código amigo y durante el período promocional. Se bonificará solo a un amigo por cliente. La bonificación se abonará en la cuenta imaginBank del cliente a los 15 días de la finalización de la promoción. 3. imaginBank de CaixaBank, S.A., entidad agente de la emisora de la tarjeta, CaixaBank Payments, E.F.C. E.P., S.A.U., con NIF A-58513318 e inscrita en el Registro Oficial de Entidades del Banco de España con el código 8788. NRI: 2675-2018-09681

Un momento de los exámenes para optar a una de las 325 plazas ofertadas en Secundaria y FP. *Foto: Javier Bergasa*

Educación defiende la autonomía de los tribunales en la calificación de la OPE

Había 325 plazas y quedaron 76 vacantes; esos puestos se ofertarán en 2020

PAMPLONA – El departamento foral de Educación destacó ayer que no debe cuestionar las calificaciones de los tribunales tras la OPE de Secundaria y FP, en la que hubo 76 vacantes entre las 325 plazas ofertadas. Desde el Ejecutivo defendieron la "plena autonomía funcional" de estos tribunales, y destacaron su trabajo, su "imparcialidad" y la labor realizada por el tribunal coordinador.

La consejera de Educación, María Solana, y el director de Recursos Humanos (dentro del propio departamento), Javier Iglesias, comparecieron ayer en la comisión de Educación del Parlamento foral a petición de EH Bildu, que se hizo eco del "malestar" generado tras los resultados de la última OPE. La parlamentaria Esther Korres se refirió, de esta forma, al "procedimiento" y "a los resultados", en referencia a que no todas las plazas fueron cubiertas, algo que también ocurrió en otras comunidades autónomas, donde hubo críticas de aspirantes y sindicatos a, por ejemplo, que las pruebas fueran eliminatorias.

Solana, por su parte, consideró normal que hubiera críticas por parte de personas aspirantes que no hubieran logrado plaza, pero valoró de forma positiva el desarrollo de este proceso, ocho años después de haberse realizado el anterior en Secundaria. La consejera, durante la comparecencia, afirmó, con todo, que hay aspectos a mejorar y que deben tenerse en cuenta de cara a futuros procesos, como el previsto este próximo verano en el Cuerpo de Maestros.

En 2020, por su parte, está previsto otro en Secundaria, en el que se recuperarían esas 76 vacantes, según reiteró ayer Iglesias. El director de Recursos Humanos valoró también el proceso de revisión de exámenes, al que han acudido 200 personas y para el que está previsto que haya una tercera tanda. Insistió en que no pueden cuestionarse los resultados porque eso sería "una injerencia" en la labor del tribunal, negó que hubiera irregularidades y criticó el "ruido" generado en torno al procedimiento.

En este sentido, tanto UPN como PSN reiteraron sus críticas a la "gestión" de la oferta y a la falta de autocrítica del departamento. Desde el cuatripartito, Geroa Bai destacó el hecho de que volviera a haber una convocatoria de empleo público, EH Bildu aceptó las explicaciones pero planteó si son necesarios cambios en el sistema (en todo el Estado), y Podemos consideró que hubo tardanza en el proceso y que es necesario tenerlo en cuenta de cara a las nuevas OPE. – *Efe/E.P.*

Solana ve clave la prevención en las agresiones al profesorado

Podemos valora en el Parlamento que se ha sacado a la luz un tema que estaba oculto

PAMPLONA – La consejera de Educación del Gobierno de Navarra, María Solana, afirmó ayer en una comisión del Parlamento que su departamento está trabajando en desarrollar la sección de Prevención de Riesgos "como merece", entre algunas de las medidas que está impulsando frente a las agresiones a docentes.

Solana, en respuesta a una pregunta de Podemos-Orain Bai, señaló que hay que "procurar que la gente denuncie, recoger esa información y tratarla, para saber a qué nos enfrentamos, dónde, en qué tipo de centros y qué tipo de agresiones". Consideró que se han dicho "barbaridades" en este tema en el debate político.

Sáez, por su parte, valoró que se haya sacado a la luz y avanzó que no apostará por medidas que vayan en una línea punitiva. – *E.P.*

Estudiantes de once institutos, dentro de un jurado de novela

Alumnado de ESO y 1º de Bachiller leerá tres obras para elegir la mejor de 2017 publicada en castellano

PAMPLONA – Un total de 647 alumnos y alumnas de 2º, 3º, 4º de la ESO y 1º de Bachillerato de once institutos de Navarra participarán en el programa *Epicentros de lectura*, promovido por el Servicio de Bibliotecas para impulsar el hábito de la lectura. Se trata de alumnado de Marcilla, Barañáin, Villava, Burlada, Zizur, Basoko, Julio Caro Baroja, Mendillorri, Ochoa de Olza, Biurdana e Iturrama.

Estos estudiantes, junto con profesorado, clubes juveniles y usuarios de al menos veinte bibliotecas públicas formarán parte del jurado colectivo que decidirá cuál fue la mejor novela publicada en castellano en 2017. Todos los participantes leerán las tres obras finalistas: *Una bala para el recuerdo*, *Lo del abuelo* y *El Matarife*. – *D.N.*

Un investigador de la UPNA, en una comisión del Parlamento europeo

BIOECONOMÍA – Borja Fernández-d'Arlas Bidegain, investigador de la Universidad Pública de Navarra, participó este mes como experto en una comisión de Bioeconomía del Parlamento Europeo. Allí, explicó el método que ha elaborado para extraer, de los residuos de lana de oveja y de plumaje de pollos, proteínas para fabricar bioplásticos degradables. – *D.N.*

Borja Fernández d'Arlas. *Foto: cedida*

El avance en los planes estratégicos, base de este curso en Secundaria y FP

REUNIÓN – El pacto educativo y el avance en los planes estratégicos como *Skolae* (sobre coeducación) fueron algunas de las claves de la reunión mantenida ayer entre el departamento de Educación y directivos de centros públicos de Secundaria y FP. La cita, para resolver dudas de las instrucciones de curso, tuvo lugar en la sede de Educación en Pamplona. – *D.N.*

Política

Barkos critica el "cinismo" de PSN, UPN y PP con las exenciones por maternidad

El grupo de madres pide que no se les utilice políticamente después de que la oposición las apoyase

PAMPLONA – La presidenta del Gobierno de Navarra, Uxue Barkos, terminó por reconocer ayer que la "polémica" sobre las exenciones por maternidad le sorprende. No tanto por el debate en sí, sobre el que el Gobierno foral ya se ha pronunciado a través de un proyecto de ley que busca ampliar los derechos de las madres a los padres y cambiar de un sistema de exención igual para todos (lo mismo para las madres ricas que para las pobres) a uno de deducciones en base a la renta, más progresivo y "equitativo". Lo que más asombro causa a la presidenta del Ejecutivo es ver el "cinismo político" de PSN, UPN y PP, quienes en 2012 aprobaron la ley que eliminaba las exenciones por maternidad (que sigue vigente, y de la que deriva la actual polémica) y hoy piden que sea el actual Gobierno el que incumpla la normativa foral que ellos mismos se dieron para que sea el actual Gobierno el que devuelva, seis años más tarde, el dinero que el último Ejecutivo de UPN se gastó en 2012. "Compartimos que maternidad y paternidad deben ser elementos que recojan el impulso de la ayuda de la Administración", aseguró ayer Barkos, quien recordó la puesta en marcha del proyecto de ley antes mencionado. "A partir de ahí, lo demás es una ley que el Gobierno está obligado a respetar salvo que alguien la cuestionara dónde debe ser, en los tribunales", asumió, porque el Gobierno "tiene decidido cumplir la ley siempre". Lo demás es "falta de seriedad" por parte de los causantes del problema, que además fomentan la confusión de un sector cuando se obvia que el Gobierno ya trabaja en una nueva ley.

> "El Gobierno tiene decidido cumplir la ley siempre; lo demás es faltar a la seriedad"
>
> **UXUE BARKOS**
> Presidenta del Gobierno de Navarra

"AL MARGEN DE LA POLÍTICA" Precisamente, ayer el grupo de madres que ha convocado para el día 27 la marcha *Que nos quiten lo bailado, pero no lo tributado* firmó un comunicado en el que aclaran que no quieren ser "parte de ningún juego político". "Queremos que no se nos utilice, no pertencemos a nadie. Somos madres de todos los colores, buscamos lo justo, porque así lo ha dictaminado el Supremo", añaden. El comunicado llega después de que UPN, PSN y PP se sumasen a la marcha. – *D.N.*

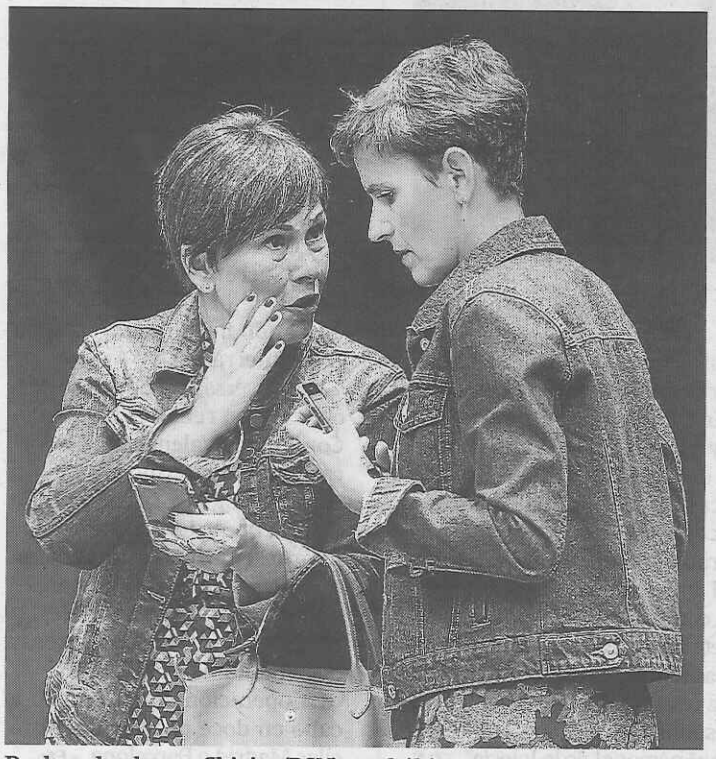

Barkos charla con Chivite (PSN) en el último pleno. *Foto: Javier Bergasa*

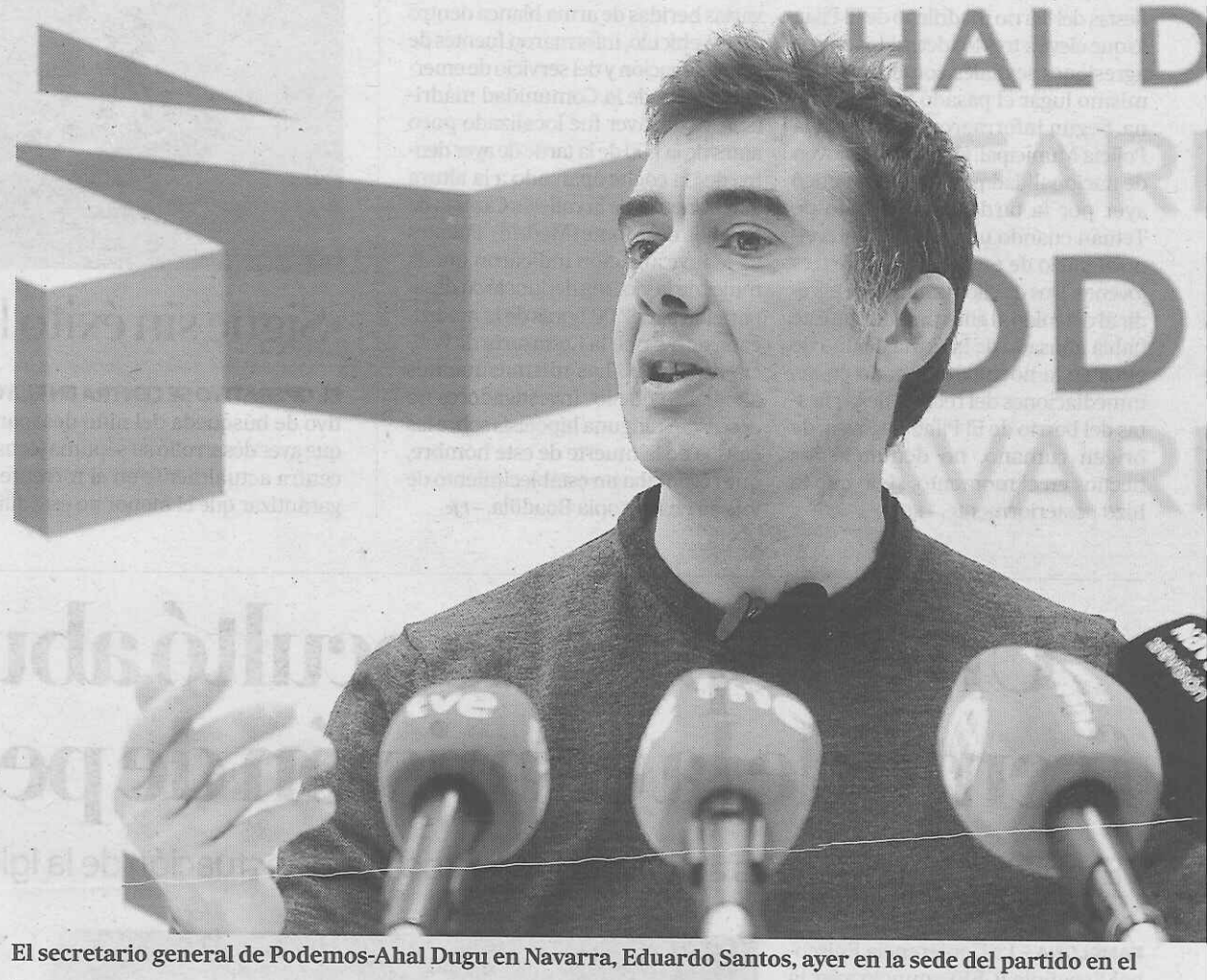

El secretario general de Podemos-Ahal Dugu en Navarra, Eduardo Santos, ayer en la sede del partido en el

PODEMOS VE "MUY DIFÍCIL UN PSN ALIADO DE LA DERE LOS ACUERDOS SOCIALISTA

El secretario general de Podemos, Eduardo Santos, considera que al PSN "le sobra altivez y le falta mucha credibilidad" ● Recuerda los 30 años de socialismo foral "apoyando a UPN"

Daniel Burgui
Oskar Montero

PAMPLONA – El secretario general de Podemos-Ahal Dugu Navarra, Eduardo Santos, dio ayer un baño de realidad a la situación política en la Comunidad Foral y remarcó que, pese al pacto alcanzado en Madrid entre Unidos Podemos y el Gobierno del PSOE para los Presupuestos Generales del Estado de 2019, "es muy difícil" replicar en Navarra esa buena sintonía y acuerdos con los socialistas. Rememoró Santos la trayectoria de un Partido Socialista de Navarra, que históricamente "siempre que ha tenido oportunidad de elegir, se ha alineado con la derecha foral navarra".

"Hay que recordar que el PSN lleva más de 30 años apoyando a UPN y a políticas de derechas. Toda la legislatura llevan casi votando en bloque con el PP y con UPN en contra de las políticas del Gobierno del cambio", narró Santos. E hizo un repaso además de la presencia en la calle del PSN de María Chivite en las manifestaciones contra el euskera acompañando a "partidos extraparlamentarios como Vox" o que "en cuanto tuvieron responsabilidades de gobierno en 2011, lo primero que hicieron fue bajar la renta básica". "Hay muchas actitudes que hay que cambiar y hay que ganar credibilidad ante la sociedad navarra, y esa credibilidad se gana apoyando políticas que supongan un cambio y empoderamiento para la ciudadanía. El PSN no está ahí", constató Santos.

En opinión del líder de la formación morada en Navarra, Eduardo Santos, "al PSN le sobra altivez y le falta mucha credibilidad y eso se demuestra con que campaña electoral tras campaña electoral van rompiendo su suelo". "No sólo es cuestión de fiabilidad sino saber el lugar que ocupas. Nosotros no hemos llegado a un acuerdo con el partido socialista, sino con el Gobierno de Pedro Sánchez. Y eso tendrá una traslación parlamentaria", detalló Santos para recordar cómo los 71 diputados de Podemos y sus confluencias pueden fundamentar la acción del gobierno en Madrid.

Destacó Santos también que su formación ha pedido la comparecencia de la ministra Montero para saber en qué punto se encuentra el desbloqueo de los 113 millones de inversiones financieramente sostenibles y que presionarán para "que

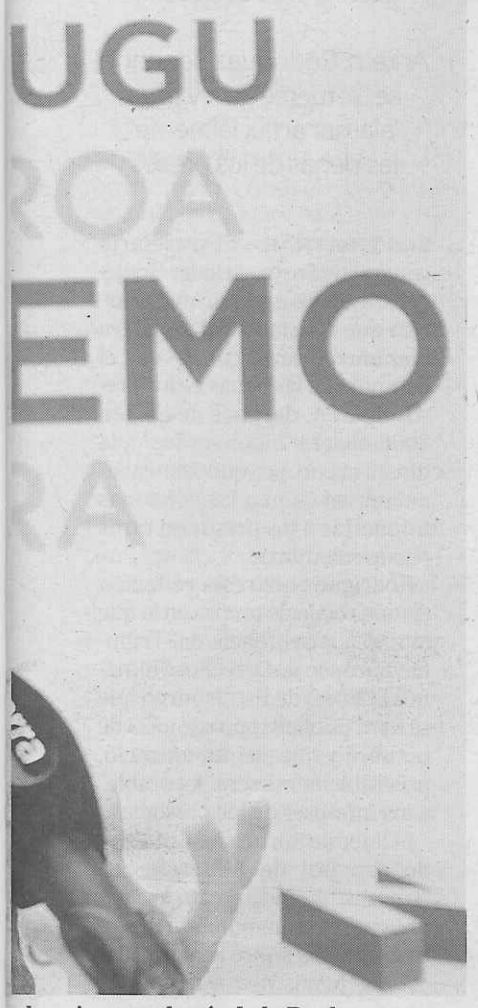

barrio pamplonés de la Rochapea.

ACUERDO PRESUPUESTARIO

El acuerdo alcanzado entre el Gobierno de PSOE y Unidos Podemos en torno a los Presupuestos Generales del Estado para 2019 y cómo repercute en Navarra.

- **Subida del Salario Mínimo.** La subida del Salario Mínimo Interprofesional, que pasa a 900 euros al mes y beneficiaría a más de 18.500 navarros que en diciembre de 2017 estaban cobrando por debajo de 707 euros al mes.
- **Empleadas del hogar.** En Navarra son casi 7.500 empleadas/os del hogar (un sector muy feminizado), que van a ser beneficiadas por el acuerdo que mejora las condiciones de cotización.
- **Pensiones.** Complementar las pensiones más bajas.
- **Vivienda y alquiler.** Medidas a favor del alquiler social de vivienda, que en Pamplona se encareció en 125 euros al año, destacó Santos.
- **El tren social vs TAV.** Santos confirmó que el TAV no es una "prioridad, y mucho menos con el proyecto actual que no cumple los requisitos del acuerdo del Gobierno de Navarra de un tren social, viable, eficiente y sostenible".

"El PSN, simpre que ha tenido oportunidad de elegir, se ha alineado con la derecha foral navarra"

EDUARDO SANTOS
Secretario general de Podemos-Ahal Dugu

El Gobierno ha aumentado un 17,6% la inversión social desde 2015

Aranburu presenta hoy el anteproyecto de las cuentas para 2019, las cuartas y últimas de la legislatura

PAMPLONA – El Gobierno de Navarra aprobará hoy, en su sesión semanal, el anteproyecto de Presupuestos Generales de Navarra (PGN) para el año 2019. Serán las cuartas cuentas en lo que va de legislatura (la estabilidad política ha permitido ir aprobando los Presupuestos año a año) y las más cuantiosas, ya que estarán confeccionadas en base al techo de gasto de 4.018 millones que aprobó el Ejecutivo el pasado 12 de septiembre. La cifra, la mayor desde antes de la crisis, supone un incremento del 16,19% (560 millones) con respecto a 2015 (último año en el que tuvieron efecto los Presupuestos de Barcina y el PSN, prorrogados desde 2012 y con 3.458 millones) y ha sido posible fundamentalmente por dos razones: la mejora de la economía, con una Navarra que lleva toda la legislatura creciendo por encima del Estado; y la reforma fiscal progresiva aprobada en diciembre de 2015, y que ha permitido a la Hacienda Foral recobrar el pulso tras años de populismo financiero.

SUPERAR LOS RECORTES Todo ello, unido a algún movimiento excepcional (como la negociación del Convenio Económico con el Estado en diciembre de 2017), ha permitido ir consignando cada vez más dinero. En 2016, el primer año con cuentas del cambio, el gasto no financiero fue de 3.506 millones. En 2017, la cifra ascendió hasta los 3.731 millones. Al año siguiente volvieron a subir: 3.889. Y para 2019 la cifra será aproximadamente de 4.018 millones, por lo que cabe pensar que la inversión social, como mínimo, se mantendrá como hasta ahora.

¿Esto qué significa? Que los programas de sanidad, educación y bienestar (servicios sociales y promoción social, pensiones) revelarán un claro esfuerzo por seguir superando la etapa de recortes de la última legislatura de UPN. Si en 2015 los tres capítulos antes mencionados sumaban un total de 1.824 millones, en 2018 la inversión social llegó hasta los 2.145, un 17,59% más que hace tres años y más de la mitad de todo el Presupuesto para el año en curso. – *D.N.*

DATOS

3.458

MILLONES EN 2015. Los últimos Presupuestos de UPN en 2015 son un 16,19% más bajos de lo que se prevé para 2019.

4.018

MILLONES DE TECHO DE GASTO. Aprobó el Gobierno de Navarra en septiembre.

" REPLICAR CON ECHA EN NAVARRA AS EN MADRID

FUTURAS CONFLUENCIAS

CON EZKERRA, SÍ; CON ORAIN BAI, EZ.

●●● **Elecciones 2019.** Al ser preguntado sobre las negociaciones con Izquierda-Ezkerra para una candidatura conjunta, el secretario general de Podemos en Navarra, Eduardo Santos, aseguró que no ve "dificultades" y, subrayó que hay "buena disposición" por ambas parte. "Sopla el viento en las velas" en el proceso para llegar a un acuerdo. Además, sobre la posibilidad de que los parlamentarios díscolos de Orain Bai presenten una candidatura a las próximas elecciones, manifestó que en Podemos no hay "temor" a confrontarse políticamente con nadie en una campaña. Sobre lo que no se quiso pronunciar Santos fue acerca de la candidatura de Mikel Buil a las primarias del partido, una decisión del parlamentario que se enmarca en "un proceso de primarias absolutamente democrático".

se respete la independencia fiscal de Navarra".

FUERO Y HORMIGÓN Cambian los gobiernos, cambian los actores, las alianzas y los engranajes del poder. Pero se mantiene la escena. Hace medio año, en abril, era Javier Esparza, presidente de UPN, quien convocaba a la prensa para exhibir en público los acuerdos presupuestarios que pactó su formación con el Gobierno del PP de Mariano Rajoy, en Madrid. Ahora, desde el otro extremo de la grada, es Eduardo Santos, secretario general de Podemos-Alhal Dugu y diputado por Navarra en el Congreso, quien convocó ayer a la prensa para repasar los primeros acuerdos a los que su formación ha llegado con el Gobierno central para la aprobación de los presupuestos. Eso sí, cambia el discurso: el dirigente de Podemos Navarra anunció que se termina la época "del fuero y el hormigón" y "se reduce a cenizas el ciclo anterior, que únicamente trataba de la austeridad" y donde las inversiones se median "a toneladas". ●

Economía

LA HUELGA EN LAS ITV REDUCE DE 500 A 190 LOS COCHES REVISADOS EN UN DÍA

● Mercairuña y Arbizu cierran por la tarde y Doneztebe trabaja con normalidad ● La plantilla reivindica más personal y mejoras laborales ● La empresa recalca que un 10% de los trabajadores son nuevas incorporaciones

N. Mazkiaran/S. Zabaleta
Mikel Saiz/N. Mazkiaran

ARBIZU/PAMPLONA – El paro en los centros de la Inspección Técnica de Vehículos (ITV) de Mercairuña, Arbizu y Doneztebe afectó a la actividad diaria, ya que de los 500 vehículos que se revisan en una jornada entre las tres estaciones solo se pudieron examinar unos 190. La huelga tuvo un seguimiento masivo en los centros de Pamplona y de Arbizu, no así en Doneztebe que se trabajó con normalidad. TÜV Rheinland gestiona las tres instalaciones.

Mercairuña abrió por la mañana una de sus cuatro líneas con dos mecánicos eventuales y por lo menos dos empleadas en administración; pero a la tarde tuvo que cerrar ante la falta de trabajadores. En esta estación se atendió aproximadamente a unos 60 vehículos de los 300 diarios. En Arbizu, revisaron unos 30 coches de los cien habituales y en Doneztebe se desarrolló la jornada sin incidencias y se recepcionaron con normalidad unos cien.

El anuncio de las 24 horas de huelga ahuyentó a conductores, ya que el tránsito de vehículos en la estación de Mercairuña descendió en la mañana de ayer, según confirmaron fuentes sindicales. Una pancarta reivindicativa recibía a los visitantes: *Mercairuña greban, en huelga, más personas y mejores condiciones.* A las 12.00 horas catorce empleados en huelga estaban concentrados enfrente de la estación y entregaban a los conductores que acudían a revisar sus vehículos una hoja informativa en la que explicaban los motivos de su movilización. Algunos se solidarizaban y se marchaban; y otros escuchaban pero preferían pasar la inspección. En la oficina, sonaba el teléfono para preguntar si se encontraban de huelga, y otros entraban con la documentación del vehículo para ser examinado: unos debían esperar una hora a pesar de los escasos coches en la fila y otros se retiraban sin el cuño de la ITV renovada porque la línea de pesado estaba cerrada.

SEGUIMIENTO EN ARBIZU En el centro de TÜV Rheinland en Arbizu la jornada de paro fue secundada por la mayoría de la plantilla. Aunque permaneció abierto por la mañana, funcionó a medio gas, con cinco trabajadores de trece. "Dos de los mecánicos son eventuales", explicó un grupo de empleados y empleadas que permanecieron toda la jornada en la puerta en demanda de mejoras en las condiciones laborales, más personal y un convenio propio. Al respecto, explicaron que la carga de trabajo es muy importante, sobre todo desde el 21 de mayo, cuando entró en vigor la nueva norma que incluye otros métodos de control de emisiones contaminantes y de sistemas electrónicos de seguridad. "Todos los días hay colas de entre tres y cuatro horas. Por ello, comenzamos a dar números a los clientes", apuntaron.

A la estación de Arbizu, en funcionamiento desde 2008, acuden numerosos vehículos de Gipuzkoa, donde la ITV es más cara a lo que hay unir que es necesario cita previa. "La media diaria de inspecciones es aproximadamente de 110 vehículos", calcularon.

Asimismo, recordaron que han trasladado a la empresa esta situación "insostenible", calificaron, durante las reuniones de junio y de septiembre. "Hace falta más personal", incidieron. Destacaron que en la misma empresa hay condiciones laborales diferentes y reivindicaron un convenio propio, ya que se rigen por el estatal de ingeniería. "Estamos a la espera de una reunión el día 31, sin descartar nuevas movilizaciones", adelantaron.

DIRECCIÓN Y PARTE SOCIAL El director regional de la zona norte de TÜV Rheinland, Alfonso Artola, calificó de "innecesaria y excesiva la huelga", ya que tras la aprobación de la nueva normativa sobre ITV, la empresa ha contratado a "seis personas, que suponen el 10% de la plantilla actual". Además, reiteró que "los empleados trabajan como máximo 1.720 horas y cobran salarios competitivos respecto al sector" y resaltó que "las nuevas incorporaciones reciben formación de la empresa y van mejorando sus condiciones".

ELA, único sindicato con representación en Mercairuña y Arbizu, valoró positivamente el seguimiento del paro al "cerrarse ambos centros", porque con ello quieren exigir más personal y mejora de las condiciones laborales a través de un "convenio propio". ELA repitió que "en Mercairuña pasan inspecciones unas 16 personas, cuando en otras instalaciones similares de la misma empresa trabajan hasta 23". Denunció que la falta de personal ha aumentado el tiempo de espera hasta "más de tres horas" y rechazó los salarios de "927 euros mensuales con 1.800 horas" para nuevas contrataciones. ●

La estación de la ITV en Agustinos solo abrió una línea de cuatro y atendió unos 60 coches de los 300 habituales.

REACCIONES

● **Actividad.** La empresa señaló que en Doneztebe se trabajó al 100%; en Arbizu se inspeccionó un 30% de los vehículos habituales y en Mercairuña, un 20%.

● **Implicación.** ELA pidió al Gobierno de Navarra que se "implique en la resolución de este conflicto de forma que se garanticen unas condiciones laborales dignas y un servicio de calidad", al ser la ITV una concesión pública.

● **Reunión el día 31.** La dirección y el sindicato confirmaron que el día 31 acudirán a la reunión que habían fijado con anterioridad.

NO TUVO MÁS AFLUENCIA

● **Estación de la ITV de Noáin.** El director técnico de la ITV de Noáin, Francisco Úriz, dijo que esta estación no recibió más coches de los habituales por el paro. El centro, gestionado por Revisiones de Navarra, emplea a 32 personas y examina una media de 400 vehículos al día. "Hemos atendido menos coches, ya que los usuarios han tenido confusión, e incluso han llamado para preguntar si estábamos nosotros de huelga", dijo.

La plantilla del centro de Pamplona protesta por sus condiciones.

Personal de la ITV de Arbizu, en las instalaciones.

Rosa García saluda a Miguel Ángel López con Markus Takle entre ellos. *Foto: Efe*

Siemens Gamesa reorganiza su estructura y releva a la presidenta

Ricardo Chocarro, responsable de eólica terrestre, deja la compañía después de 18 años

BILBAO – La compañía Siemens Gamesa aprobó ayer una nueva reestructuración de su equipo directivo y esta vez de calado al salir de la empresa la hasta ahora presidenta Rosa García y el máximo responsable del negocio eólico terrestre Ricardo Chocarro, el último directivo vasco en la primera línea del fabricante de aerogeneradores.

Rosa García –cuyo nombramiento al frente de la compañía había sido cuestionado por el accionista Iberdrola al considerar que tras la operación de integración de Siemens Wind y Gamesa, vendida como una fusión, no tenía sentido que los puestos de presidente y consejero delgado fuesen ocupados por personas de la órbita de Siemens–, justificó su salida de Siemens Gamesa "porque dejo Siemens España para emprender un nuevo rumbo profesional". Rosa García destacó que abandona Siemens España, y, como estaba en representación del accionista alemán, también cesa en la empresa del sector eólico.

El nuevo presidente no ejecutivo de Siemens Gamesa es Miguel Ángel López Borrego, actual director financiero y también de origen Siemens, que le sustituirá en el cargo a partir del 1 de diciembre.

Rosa García, una persona con muy buenas relaciones con el Gobierno vasco y muy ligada a la iniciativa de Industria 4.0, era la presidenta de Siemens Gamesa desde la fusión de ambas empresas en abril de 2017, pero ejercía como presidenta de Siemens España desde hace siete años.

La otra salida de la cúpula de la empresa vasca y está más sensible en Euskadi es la Ricardo Chocarro, el hasta hora máximo responsable del negocio eólico terrestre. Chocarro, ingeniero industrial por la Universidad de Navarra, procedía de Gamesa y era el último directivo vasco en la primera línea ejecutiva que ahora está copada en la práctica totalidad por gente procedente de la organización alemana, con la salvedad del nuevo director financiero, David Mesonero, que hasta la fecha desempeñaba el cargo de director general de Desarrollo Corporativo y Estrategia y responsable de Integración, puesto desde el que ha sido uno de los directivos encargados de sacar adelante la integración entre Gamesa y la división eólica de Siemens tras la fusión.

La colocación de Mesonero, un hombre de Gamesa cercano a Iberdrola, al frente de la dirección financiera da pie a pensar en que esta vez los dos accionistas principales, Siemens y la eléctrica vasca presidida por Ignacio galán, sí han acercado posturas, tras los agrios enfrentamientos de meses pasados.

En relación a la salida de Ricardo Chocarro se confirmaría una vez más las diferencias de criterio entre el accionista mayoritario alemán, Siemens, y la dirección procedente de Gamesa pues su marcha de la compañía de Zamudio se suma, entre otras, a las de Xabier Etxeberria, Luis Álvarez e Ignacio Artacoz.

El consejero delegado de la compañía, Markus Tacke, defendió los cambios de ayer señalando que los mismos "fortalecerán la organización para afrontar los desafíos que tenemos por delante. Estoy convencido de que son los pasos adecuados para garantizar el éxito futuro de la compañía".

Entre estos desafíos está el hacer frente a la importante presión a la baja sobre los precios de los equipos eólicos tras la fuerte presión sobre los costes ya que han caído un 25% desde 2010 pese a que el mercado eólico mundial crece a tasas del 10%, según los datos de 2017. En este cambio, Siemens Gamesa ha creado la figura de director general de operaciones (COO) "con el objetivo de afrontar mejor los retos actuales y futuros del mercado y reforzar los esfuerzos de reducción de costes". Su nombramiento se anunciará en las próximas semanas. – *Xabier Aja*

APUNTE

● **"Liderazgo total".** La compañía escenificó ayer en la sede vizcaina de Zamudio el relevo al frente de la presidencia con una breve comparecencia conjunta del consejero delegado de Siemens Gamesa, Markus Tacke, junto a Rosa García, que cesa como presidenta y consejera delegada de Siemens España y presidenta no ejecutiva de Siemens Gamesa, y su sustituto en ambos cargos, Miguel Ángel López Borrego, hasta ahora director general financiero de la empresa de aerogeneradores. Los máximos responsables de la compañía señalaron que con la nueva estructura buscan alcanzar "el liderazgo total en el merado eólico, tanto terrestre como marino".

Como suscriptor de Diario de Noticias, dispones de **la mejor oferta informativa**, el servicio de **entrega a domicilio** a primera hora de la mañana, **descuentos exclusivos** en todas las promociones, ventajas y descuentos en empresas colaboradoras del *Club Noticias Suscriptores*.

Ahora te ofrecemos la posibilidad de compartir todas estas ventajas con tus amigos y familiares y beneficiaros de una oferta especial:

Suscriptor: ¿Tienes un amigo o familiar que pueda estar interesado en suscribirse a Diario de Noticias?

Esta es vuestra oportunidad, si nos recomiendas un **amigo o familiar** que esté interesado en suscribirse a Diario de Noticias y **se da de alta** como nuevo suscriptor...

¡Ambos recibiréis un descuento o uno de estos 5 regalos exclusivos!

Descuento
20% DE DESCUENTO

Regalo 1
FREIDORA PHILIPS AIRFLY
- Capacidad de la cesta 0,8 kg
- Apto para lavavajillas
- Incluye libro de recetas

Regalo 2
SMARTPHONE SAMSUNG GALAXY J3 4G DUAL SIM
- Pantalla de 5"
- Cámara 5/8 mp
- Sistema operativo: Android 5.1
- QC 1.5GHZ - 8GB - 1.5GB RAM

Regalo 3
MALETA SAMSONITE NEOPULSE TROLLEY RIGIDO
- Maleta Spinner (4 ruedas)
- Negro Metalizado
- Dimensiones 55 x 40 x 20 cm
- Volumen 38,0 l / Peso 2,2 kg
- Candado TSA Integrado
- Cremalleras bloqueables

Regalo 4
BICICLETA ESTÁTICA BH YF91 PLEGABLE
- Sillín respaldo confort regulable
- Asas de sujeción lateral
- Monitor LCD: velocidad, distancia, tiempo y calorías
- Dim: 68 x 39 x 117 cm
- Peso: 18,8 kg

Regalo 5
ESTANCIA HOTEL LA VIDA ES BELLA
Elige una experiencia de fin de semana incluida en la guía 'Mil noches para soñar'

Llama e infórmate
948 33 25 33
(Dpto. Suscripciones) Horario de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas.

ClubNoticias SUSCRIPTORES
Diario de Noticias *Eres lo que lees*

(*) Promoción exclusiva para nuevas altas realizadas antes del 31/12/2018. El suscriptor actual + el nuevo suscriptor tendrán que tener modalidad de suscripción de "lunes a domingo". Oferta vinculada a la permanencia de ambas suscripciones. "MODALIDAD OPCION REGALO", aplicable a todas las formas de pago sobre el precio de portada (TARIFA 2018) y realizando contrato de permanencia de 18 meses, trascurrido dicho periodo se aplicará un 5% dto. indefinido, excepto anual que se aplicará un 10% indefinido. "MODALIDAD OPCION DESCUENTO", aplicable a todas las formas de pago sobre el precio de portada (TARIFA 2018): El precio de suscripción "lunes a domingo" con el 20% Dto. 3265 €/mes, descuento especial aplicable durante el primer año, en adelante el 5% dto. indefinido, excepto anual que se aplicara el 10% indefinido. Cada suscriptor del Programa amigos 2018 podrá elegir cualquiera de las dos opciones al gestionarse el nuevo alta. Promoción no acumulable a otras ofertas. Entrega a domicilio sujeta a disponibilidad geográfica.

VW Navarra cerrará de momento los viernes 26 de octubre y 2 de noviembre

La dirección, que cree que cerrará tres días más, plantea usar la flexibilidad y el comité quiere que la multinacional pague

✎ *Juan Ángel Monreal*

PAMPLONA – Llegan las semanas de cuatro y tres días a Volkswagen Navarra, que ayer anunció que cerrará el próximo viernes 26 de octubre y también el 2 de noviembre. Y no serán los únicos días. La dirección de la planta aseguró al comité de empresa que de momento tiene permiso de Alemania para no cerrar durante una semana seguida, pero que lo más probable es que le falten motores para otros tres días, el argumento oficial dado por la empresa para rebajar los niveles productivos en este cuatrimestre.

Durante el encuentro de ayer con el comité, la dirección de Volkswagen sondeó la opción de cargar estos días a la bolsa de flexibilidad con la que cuentan los trabajadores, una opción que rechazan los sindicatos del comité, que coincidían ayer en sus críticas a la empresa. Ni les gusta la tardanza en recibir las explicaciones ni que se ofrezca la imagen de que cerrar Volkswagen Navarra "es algo fácil". Tampoco ha gustado la explicación ofrecida desde la multinacional, que ha decidido priorizar en las próximas semanas la producción del Golf, que no solo es su coche más vendido, sino que aporta también un mayor beneficio que el Polo.

El presidente del comité de empresa de Volkswagen Navarra, Alfredo Morales, de UGT, explicaba a *Efe* que la política de comunicación de la compañía está siendo "nefasta", porque se ha informado de los dos días de cierre esta mañana y ahora los proveedores que se estuvieran planteando un ERTE "están fuera de plazo" para hacerlo. Esa forma de actuar, denunció, "puede tener consecuencias muy serias para nuestros compañeros" de la industria auxiliar, afirmó.

Ante la negativa de los sindicatos a cargar estos días en la bolsa de flexibilidad, la empresa recordó que la legislación le permite organizar el trabajo según entienda conveniente y anticipó que llamará a trabajar a aquellas personas que sean necesarias. Al resto, le pagaría el salario y la antigüedad, señaló la dirección. "La dirección ha explicado que para estos días baraja todas las opciones organizativas, siempre desde un punto de vista racional, incluida la formación", señalaba UGT en una nota a sus afiliados. "Se está maltratando a esta plantilla solo por el mero hecho de plantear abordar los días con la herramienta de la bolsa", continuaba la nota, que exigía que sea convocado a trabajar "el menor número de personas". "Nos da igual que los días de cierre sean seguidos, alternos, dos seguidos y tres alternos..., ya que a igual causa que motiva el cierre, igual tratamiento en cuanto al aspecto organizativo".

"Estamos muy enfadados", señalaba Eugenio Duque, de CCOO, ante la confirmación de que la empresa cerrará los dos próximos viernes y más que probablemente otros tres días más antes de que termine el año. Duque defendía ayer que el problema no es responsabilidad de la planta de Landaben, por lo que debe ser Volkswagen AG la que se haga cargo del coste de cerrar durante cinco días sin producción. "No puede ser que mande el mensaje de que es fácil cerrar Volkswagen Navarra. Si no, en cuanto haya algún problema volverán a cerrarnos", aseguraba.

"Esta información la esperábamos como tarde el pasado jueves", criticó el sindicato LAB, quien considera que se está jugando tanto con la plantilla como con los compañeros de las empresas proveedoras a los cuales se les va a comunicar los días de cierre con menos de 15 días. "Hemos pedido que se transmita la información en cuanto se tenga. No estamos hablando de días de vacaciones, son días de cierre, queremos conocerlos en cuanto se confirmen". El sindicato recordó que en el momento de plantearse el ERTE de septiembre había realizado una serie de propuestas que no fueron escuchadas y que podrían haber paliado la actual situación.

Tanto CGT, que calificaba lo sucedido como "un fraude", como ELA pedían ayer que sea la empresa la que se haga cargo al completo de los días de cierre. "Es VW AG quien tiene pagarlo", explicaba Igor Peñalver, de ELA, quien considera "difícil de entender" lo que está sucediendo.

Iñaki Coscolín, de Cuadros, pedía valorar también "el coste que para la imagen de VW Navarra" puede tener la falta de acuerdo. "Partimos de un error de planificación de la empresa, pero el comité tiene que funcionar como un comité y abordar de forma conjunta lo que está pasando". ●

APUNTES

● **Dudas sobre lo que sucede.** Las diferentes reuniones entre la dirección y el comité no han servido para despejar las dudas acerca de lo que está sucediendo. Fuentes del comité reconocían que existe incertidumbre y dudas sobre que la falta de motores sea la causa real de los días de cierre. "Cuesta creer que dos multinacionales como Delphi y Magneti Marelli nos estén fallando", explicaban.

DIESELGATE

MULTA DE 800 MILLONES A AUDI

●●● **Aceptada.** Audi ha aceptado el pago de una multa por importe de 800 millones de euros por parte de la Fiscalía de Múnich (Alemania) en el contexto del caso del software que alteraba las emisiones en algunos vehículos diésel. El importe que tendrá que abonar la firma de los cuatro aros contempla el abono de una multa máxima de 5 millones de euros, según lo dispuesto en la legislación del país, así como la devolución de beneficios económicos por parte de la empresa de 795 millones de euros, según informó tanto el grupo Volkswagen como la propia compañía en un comunicado. – *D.N.*

Diez jóvenes inician este mes el programa de aprendices de la fábrica

113 de los 123 que han participado en las seis ediciones anteriores continúan hoy en la planta

PAMPLONA – Diez jóvenes han iniciado este mes su participación en la séptima edición del Programa de Aprendices de Volkswagen Navarra. Procedentes de diferentes grados de Formación Profesional, los participantes van a completar, hasta el próximo mes de junio, 1.500 horas de formación, repartidas entre Volkswagen Academy Navarra y los talleres de la fábrica.

El 92% de los jóvenes que ha tomado parte en las seis primeras ediciones (113 de 123) sigue actualmente en Volkswagen Navarra, destacó la compañía en un comunicado. En concreto, seis jóvenes van a especializarse en Mecatrónica Industrial y cuatro van a realizar la especialidad de Automatización y Robótica Industrial. De los diez aprendices, siete de ellos ya conocen la fábrica, ya que durante su etapa de estudiantes de Formación Profesional tuvieron la oportunidad de realizar sus prácticas en las modalidades Dual y FCT (Formación en Centro de Trabajo) en Volkswagen Navarra. Los aprendices de esta edición, todos ellos con edades comprendidas entre los 21 y los 24 años, proceden de seis centros diferentes. Dos del CIP Salesianos (Pamplona), dos de Virgen del Camino (Pamplona), dos del IES FP Lumbier, dos del CIP ETI Tudela, uno de Sakana (Alsasua) y uno del IES Ribera del Arga (Peralta).

Tras recibir formación durante el curso académico tanto en competencias técnicas como transversales, los aprendices podrán obtener en junio tres títulos relativos a su posgrado: el título propio de Volkswagen Navarra, el certificado del Gobierno de Navarra que avala los contenidos impartidos y el título de la Cámara de Comercio Alemana (AHK) equivalente al obtenido en la FP alemana. – *D.N.*

Arriba, de izquierda a derecha:, Pedro Valencia (VW Academy), Santiago Albéniz (VW Academy) y Jokin de Carlos (VW Academy). En la fila central, los aprendices Julen Olivares, Julen Clavería, Iker Garcés, Mikel Leiva y Daniel Jiménez. En la fila inferior, Unai Gil (aprendiz), Manuel Lamberto(aprendiz), Mikel Herrera (gerente), Iván García (aprendiz), Andoni Hernáez (aprendiz) y Daniel de la Victoria (aprendiz). *Foto: D.N.*

El Grupo Apex adquiere la empresa de palomitas Popitas

La compañía, con sede en Ribaforada, dice que la marca lidera el mercado nacional de su segmento con el 52%

PAMPLONA – El Grupo Apex, empresa de fabricación y comercialización de patatas fritas y *snacks*, ha cerrado un acuerdo, que se hará efectivo el 1 de enero de 2019, mediante el cual adquiere el negocio de Popitas y "potencia su estrategia de crecimiento en sus categorías". En un comunicado, Apex (Aspil), empresa con sede en Ribaforada, destacó que Popitas es "la marca líder del mercado español de palomitas con unas cuotas de mercado en 2017 del 31% en el segmento microondas y del 21% en palomitas expansionadas". Según dijo, "esta operación se enmarca en el proceso de reestructuración de los negocios de *Borges Branded Foods* y en su estrategia de focalizarse solo en productos del *Mediterranean LifeStyle*, como fuente de bienestar y placer". El director general del Grupo Apex, Santiago Sala, aseguró que seguirán "atentos al mercado para aprovechar nuevas oportunidades e incorporar negocios o empresas al grupo para ser más relevantes". – *E.P.*

Ayerdi: "La contratación por ETT en sociedades públicas es residual"

COMISIÓN – El vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, afirmó ayer que la contratación realizada mediante ETT para sociedades públicas es "residual" y negó que sea una "estrategia" para reducir el número de contrataciones laborales. Así lo manifestó en comisión parlamentaria, donde compareció a petición de EH Bildu para informar sobre las contrataciones temporales a través de ETT en las empresas públicas. – *Efe*

Navarra, la tercera comunidad en consumo eléctrico por habitante

INFORME – Navarra es la 3ª comunidad en consumo eléctrico por habitante, con 7.861,13 KWh, superada por Asturias y Aragón, según el informe *El precio de la electricidad en el ámbito residencial*, publicado por EAE Business School. Este informe concluye que la falta de peso de las energías renovables en el *mix* de generación encarece el precio de la electricidad. El precio de la electricidad en el mercado residencial español se situó en 217,17 euros (GWh) en 2017. – *Efe*

bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↑ 2,07%	↑ 1,53%	↑ 1,40%	↑ 1,45%	↑ 1,46%	↑ 0,43%	↑ 1,93%	↑ 0,02%
7.215,24	5.173,05	11.776,55	25.615,64	3.257,34	7.059,40	84.970,58	12.348,30
En el año: 12,80%	En el año: -2,63%	En el año: -8,83%	En el año: 3,63%	En el año: -7,04%	En el año: -8,17%	En el año: 11,22%	En el año: 7,58%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 16-10-2018 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN

	Var.%	Último
OBR.H.LAIN	11,93	1,36
NATRA	5,51	0,90
INM.COLONIAL	5,31	8,72
FERROVIAL	4,90	18,42
METROVACESA, S.A.	4,33	11,80
PRISA	3,94	1,74
VIDRALA	3,89	74,80
RENTA CORP.	3,73	3,06

LOS QUE + BAJAN

	Var.%	Último
COEMAC	-27,38	3,05
SOLARIA	-16,76	3,70
AUDAX RENOV.	-14,80	1,41
SNIACE	-13,88	0,08
ADVEO	-12,97	0,55
TUBOS REUNID	-11,77	0,27
BIOSEARCH	-10,87	1,23
GRAL.ALQ.MAQ	-10,49	1,75

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
BBVA	121.394.201
DIA	54.419.911
SANTANDER	46.515.591
AMPER	20.002.098
CAIXABANK	19.730.948
B. SABADELL	19.574.933
SNIACE	16.920.635
IBERDROLA	15.704.690

PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	-0.318
Euribor 1 año	-0.156
$ EEUU	1.1592
Yen	130.01
Libra	0.87758
Franco Suizo	1.14689
Corona Noruega	9.4264
Corona Sueca	10.3049

VALORES IBEX 35

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ACCIONA	74,90	3,14	10,08
▲ ACERINOX	11,33	0,67	-4,91
▲ ACS CONST.	33,57	1,82	2,91
▲ AENA	140,65	1,26	-16,78
▲ AMADEUS IT	73,12	3,04	21,64
▲ ARCEL.MITTAL	24,80	0,98	-8,49
▲ B. SABADELL	1,27	0,44	-23,43
▼ BANKIA	3,15	-0,94	-20,89
▲ BANKINTER	7,91	0,79	0,03
▲ BBVA	5,36	0,79	-24,62
▲ CAIXABANK	3,86	0,81	-0,67
▲ CELLNEX TELECOM	21,76	2,74	2,15
▲ CIE AUTOMOT.	22,92	2,60	6,27
▼ DIA	1,00	-8,80	-76,75
▲ ENAGAS	22,95	3,10	-3,85
▲ ENDESA	17,94	3,55	0,45
▲ FERROVIAL	18,42	4,90	-2,67
▲ GAS NATURAL	22,20	2,21	15,32
▲ GRIFOLS	22,61	2,12	-7,43
▲ IBERDROLA	6,21	2,64	-3,87
▲ INDITEX	25,04	1,95	-13,79
▲ INDRA A	9,13	2,70	-19,95
▲ INM.COLONIAL	8,72	5,31	5,28
▲ INT.AIRL.GRP	6,79	2,72	-6,11
▲ MAPFRE	2,60	0,97	-2,95
▲ MEDIASET ESP	6,09	1,06	-34,09
▲ MELIA HOTELS	9,22	1,88	-19,87
▲ MERLIN PROP.	11,32	2,77	2,17
▲ RED ELE.CORP	18,03	2,07	-3,63
▲ REPSOL	16,40	0,15	11,26
▲ SANTANDER	4,30	1,65	-21,52
▲ SIEMENS GAMESA	9,76	2,37	-14,61
▲ TEC.REUNIDAS	24,16	0,33	-7,82
▼ TELEFONICA	7,03	-0,18	-13,49
▲ VISCOFAN	61,05	3,12	11,24

↑ 1,69%

Último: 9.074,70 **Variación Año: -969,20**

Variación: 151,00 **Variación % Año: -9,65%**

SESIÓN

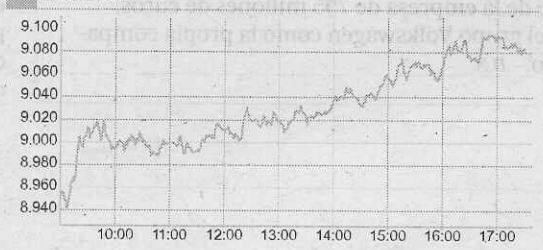

12 MESES

MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.% Año
▼ A. DOMINGUEZ	7,06	-1,12	32,71
▼ ABENGOA	0,01	-5,81	-47,86
= ABENGOA B	0,01	0,00	0,00
▼ ADVEO	0,55	-12,97	-77,64
▲ AEDAS HOMES	24,36	1,50	-20,39
▲ AIRBUS	101,16	2,83	21,22
▲ ALANTRA	14,30	0,70	5,46
▲ ALMIRALL	16,29	3,43	95,09
▼ AMPER	0,25	-0,39	35,30
= APERAM	37,15	0,00	-13,17
▲ APPLUS SERVICES	11,85	0,42	5,10
▲ ATRESMEDIA	5,32	0,66	-38,79
▼ AUDAX RENOV.	1,41	-14,80	220,45
▲ AUXIL. FF.CC	33,15	3,11	-3,01
▼ AZKOYEN	7,00	-0,28	-12,50
= B.RIOJANAS	5,80	0,00	-3,33
= BARON DE LEY	107,00	0,00	-2,73
▲ BAYER	77,80	0,19	-23,91
▼ BERKELEY ENE	0,27	-10,37	0,00
▼ BIOSEARCH	1,23	-10,87	106,72
▲ BOLSAS Y MER	25,96	0,46	-2,22
= BORGES	4,60	0,00	-15,60
▲ CCEP	37,82	1,39	15,71
▲ CLIN BAVIERA	13,20	1,93	53,27
▼ CODERE	5,86	-5,02	-26,66
▼ COEMAC	3,05	-27,38	-60,90
▲ COR.ALBA	43,90	0,57	-8,01
▼ CORREA	3,27	-3,54	2,35
= D. FELGUERA	0,01	0,00	-74,94
▼ DEOLEO	0,10	-4,19	-41,05
▼ EBRO FOODS	17,62	-0,56	-9,73
▲ EDREAMS ODIGEO	3,47	2,06	-27,25
▲ ELECNOR	11,36	1,43	-14,52
▲ ENCE	7,44	3,41	35,18

	Precio	Var.%	Var.% Año
▼ ERCROS	4,17	-2,89	45,80
= EUROPAC	16,70	0,00	47,59
▲ EUSKALTEL	6,64	1,22	-2,32
▼ EZENTIS	0,64	-0,77	5,06
▲ FAES	3,70	1,93	25,85
▲ FCC	12,26	2,34	42,13
▲ FLUIDRA	11,64	1,75	-1,44
▲ FUNESPAÑA	7,55	1,34	2,44
▲ G.CATALANA O	34,85	0,14	-5,66
▼ G.E.SAN JOSE	4,66	-1,69	31,27
▲ GESTAMP	5,60	2,10	-6,06
▲ GL. DOMINION	4,68	2,19	8,34
= GRAL INVER	1,90	0,00	-2,56
▼ GRAL.ALQ.MAQ	1,75	-10,49	6,06
▲ GRIFOLS B	17,10	1,18	-10,02
= HISPANIA ACT.	18,25	0,00	16,24
▼ IBERPAPEL	31,60	-3,36	9,30
▼ INM. DEL SUR	10,80	-0,92	5,99
▼ INYPSA	0,15	-4,16	-1,94
▲ LABORAT.ROVI	15,70	1,29	0,32
▲ LAR ESPAÑA REAL	8,30	1,22	-3,68
▲ LIBERBANK	0,44	1,30	-1,45
▲ LINGOTES ESP	15,50	2,65	-12,92
▲ LOGISTA	21,08	0,86	9,96
▲ MASMOVIL	113,00	1,25	28,56
▲ METROVACESA, S.A.	11,80	4,33	0,00
▼ MIQUEL COST.	30,10	-1,47	-16,41
▲ MONTEBALITO	1,60	1,27	-29,98
▲ NATRA	0,90	5,51	109,30
▼ NATURHOUSE	2,44	-7,06	-39,73
▲ NEINOR H.	14,94	2,61	-18,36
▼ NEXTIL	0,82	-0,12	-4,12

	Precio	Var.%	Var.% Año
= NH HOTEL	6,28	0,00	4,75
▼ NYESA VALORE	0,02	-9,88	-90,88
▲ OBR.H.LAIN	1,36	11,93	-72,69
▼ ORYZON GENOMICS	3,09	-2,37	18,16
▲ PARQUES REUNIDOS	10,50	1,74	-29,29
▼ PESCANOVA	0,54	-4,36	-55,21
▼ PHARMA MAR	1,25	-1,66	-49,72
▼ PRIM	12,50	-0,40	20,77
▲ PRISA	1,74	3,94	27,02
▲ PROSEGUR	4,76	1,41	-27,33
▲ PROSEGUR CASH	1,68	0,84	-37,37
▼ QUABIT INM.	1,53	-0,91	-16,68
▲ REALIA	0,98	1,87	-10,91
▼ REIG JOFRE	2,25	-1,32	-3,76
▲ RENO MEDICI	0,90	0,45	71,51
= RENO,CONVERT	0,70	0,00	0,00
▲ RENTA 4 BCO.	7,60	1,33	11,93
▲ RENTA CORP.	3,06	3,73	4,62
▲ SACYR	2,24	1,50	-5,26
▼ SERV.POINT S	0,54	-7,86	-32,71
▼ SNIACE	0,08	-13,88	-51,98
▼ SOLARIA	3,70	-16,76	126,99
▲ TALGO	4,30	1,30	0,96
▲ TELEPIZZA	4,85	0,83	3,19
▲ TUBACEX	3,02	0,50	-10,00
▼ TUBOS REUNID	0,27	-11,77	-64,53
▲ UNICAJA	1,32	0,92	0,30
= URBAS	0,01	0,00	-23,08
= VERTICE 360	0,01	0,00	121,09
▲ VIDRALA	74,80	3,89	-11,64
▲ VOCENTO	1,10	0,36	-27,84
▲ ZARDOYA OTIS	6,12	1,16	-32,29

EUROSTOXX 50

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ADIDAS AG	200,00	2,59	19,65
▲ AIR LIQUIDE SA	107,40	1,99	2,24
▲ AIRBUS SE	101,72	4,00	22,55
▲ ALLIANZ SE-VINK	182,88	0,45	-4,50
▲ AMADEUS IT GROUP	73,12	3,04	21,64
▲ ANHEUSER-BUSCH I	73,91	1,41	-20,64
▲ ASML HOLDING NV	155,00	3,21	6,79
▼ AXA	22,52	-0,29	-8,98
▲ BANCO SANTANDER	4,30	1,65	-21,52
▲ BASF SE	69,23	0,09	-24,54
▲ BAYER AG-REG	78,28	0,27	-23,51
▲ BAYER MOTOREN WK	75,75	0,72	-12,76
▲ BBVA	5,36	0,79	-24,62
▲ BNP PARIBAS	49,72	0,44	-20,13
▲ CRH PLC	27,10	1,31	-9,53
▲ DAIMLER AG	53,23	0,59	-24,82
▲ DANONE	65,04	1,03	-7,02
▲ DEUTSCHE POST-RG	29,00	2,18	-27,04
▲ DEUTSCHE TELEKOM	14,26	0,81	-3,62
▲ ENEL SPA	4,45	3,37	-13,18
▲ ENGIE	11,83	0,68	-17,47
▲ ENI SPA	15,83	0,44	14,72
▲ ESSILORLUXOTTICA	116,65	1,92	1,48
▲ FRESENIUS SE & C	68,96	2,28	5,98
▲ IBERDROLA SA	6,21	2,64	-3,87
▲ INDITEX	25,04	1,95	-13,79
▲ ING GROEP NV	10,83	0,30	-29,33
▲ INTESA SANPAOLO	2,07	1,40	-21,98
▲ KERING	381,90	2,97	4,54
▼ KONINKLIJKE AHOL	19,57	-0,46	6,72
▲ KONINKLIJKE PHIL	35,65	2,25	13,03
▲ LINDE AG-TENDER	207,30	0,97	8,35
▲ LVMH MOET HENNE	264,25	1,46	7,68
▲ L'OREAL	186,30	1,25	0,73
▲ MUENCHENER RUE-R	185,25	1,12	2,49
▲ NOKIA OYJ	4,68	3,06	20,21
▲ ORANGE	13,70	0,48	-5,35
▲ SAFRAN SA	111,95	4,14	30,31
▲ SANOFI	76,41	1,49	6,35
▲ SAP SE	100,96	3,01	8,04
▲ SCHNEIDER ELECTR	63,04	1,12	-8,59
▲ SIEMENS AG-REG	101,78	1,27	-12,37
▲ SOC GENERALE SA	35,41	0,20	-17,75
▼ TELEFONICA	7,03	-0,18	-13,49
▲ TOTAL SA	53,82	0,50	16,89
▲ UNIBAIL-RODAMCO-	158,64	2,15	-24,46
▲ UNILEVER NV-CVA	46,84	1,48	-0,24
▲ VINCI SA	78,72	2,05	-7,55
▲ VIVENDI	21,99	2,33	-1,92
▲ VOLKSWAGEN-PREF	147,42	2,08	-11,43

Una nueva ley sancionará la discriminación de la mujer en el empleo

Igualará a seis semanas el permiso por nacimiento del hijo a ambos progenitores

MADRID – Todos los partidos políticos aprobaron ayer tramitar una ley que sancione la discriminación de las mujeres trabajadoras en las empresas y en el acceso al empleo con el fin de favorecer la igualdad de trato en la ocupación. No obstante, a pesar de que fue aprobada por PP, Unidos Podemos, Ciudadanos, ERC, PNV, PDeCAT, Compromís y EH Bildu, estos anunciaron que es un "parche" y que deberá ser modificada en su trámite de ponencia para que sea más amplia y concreta.

La propuesta socialista, que será tramitada por vía urgente, reforma la Ley de Igualdad de 2007 y avanza en materia de infracciones y sanciones, por lo que implicará multas desde los 60 euros en las leves en grado mínimo hasta los 50.000 euros en graves en grado máximo.

A su vez, insta a que sea obligatorio en 2023 una cuota femenina en los consejos de administración de las empresas cotizadas y avance en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y favorezca la conciliación. De este modo, afecta a la empresa privada, pública y al trabajo autónomo y reclama la presencia equilibrada de ambos sexos en los cargos de responsabilidad en organismos superiores y en las direcciones de la Administración General del Estado.

Entre otras medidas, la ley introduce el permiso por parto a 6 semanas obligatorias tras el nacimiento, destinadas a la recuperación de la salud de la madre, e introduce un permiso por nacimiento para el otro progenitor de 6 semanas obligatorias. Además, reconoce un permiso parental de 10 semanas de duración para cada progenitor, igual e intransferible, para el cuidado del menor de 12 meses. Insta a ampliar los supuestos de despido nulo a los padres que estén de permiso y a las trabajadoras víctimas de violencia de género por el ejercicio de su derecho a la tutela judicial efectiva, al tiempo que promueve la igualdad en el caso de las reducciones de jornada.

Así, siempre que la ejerzan ambos progenitores en términos equivalentes, posibilita una reducción de jornada por cuidado de lactante hasta que cumpla los 12 meses, amplía en una semana más para cada uno el permiso parental e incrementa hasta los 18 meses la reserva de plaza por excedencia para cuidado de un menor de 3 años para cada padre.

De este modo, la medida busca la igualdad en los progenitores a la hora de solicitar una excedencia, ya que el 92% de las personas que la solicitan son mujeres, frente al 7,65% solicitadas por hombres, ya que "el derecho a la conciliación es un derecho personal e intransferible", expuso la diputada del PSOE Pilar Cancela.

LA FRASE

CARMEN CALVO "ESPERAMOS QUE SE UNAN OTROS PAÍSES PARA QUE SE OBLIGUE AL REPARTO DE PODER"

La ministra de Igualdad, Carmen Calvo, se refirió ayer a la directiva comunitaria que el Gobierno busca impulsar para que se igualé la presencia de hombres y mujeres en el ámbito de las empresas europeas, propuesta a la que ya se han adherido Italia, Portugal, Francia y Finlandia, y espera que lo hagan Alemania y Austria.

MEDIDAS CONCRETAS Por su parte, Unidos Podemos pidió medidas concretas y "ejecutivas", sobre todo en materia de pensiones y de sanciones, en lo que la diputada Yolanda Díaz urgió a que las mujeres tengan su cuota de participación obligatoria en los puestos directivos antes del 2023, ya que no es suficiente la creación de una Oficina de Lucha contra la Discriminación como pide el PSOE, dijo, sino que hay que crear una Dirección General. Por otro lado, la diputada del PP María del Carmen Dueñas se posicionó a favor porque "hay que avanzar lo más rápido posible", y. desde Ciudadanos, Patricia Reyes puntualizó que habrá que pactar medidas efectivas ya que la medida es un "calco" de la ley de 2007.

Desde PNV, Iñigo Barandiarán instó a que se debata conjuntamente con la propuesta de Unidos Podemos sobre la brecha salarial que ya fue aprobada en el Pleno y tenía muchos puntos coincidentes, y Ana María Surra, de ERC, abogó a favor de la meritocracia de las mujeres, aunque advirtió que se deben respetar las transferencias a las autonomías. Asimismo, Carles Campuzano, de PDeCAT, exhortó a que la ley sea muy consensuada para que perdure en el tiempo, mientras Marta Sorlí (Compromís) y Oskar Matute (EH Bildu) pidieron en la Cámara que también reconozca el trabajo de las empleadas del hogar. – *Efe*

BBVA reduce al 2,6% la previsión de crecimiento para este año

Rebaja al 2,4%, una décima, la subida del PIB para 2019 por el menor incremento de la exportación y el consumo

MADRID – BBVA Research ha rebajado tres décimas su previsión de crecimiento del PIB para este año, hasta el 2,6%, y en una décima su pronóstico para 2019, hasta el 2,4%, debido a que la actividad no avanzó tanto como se estimaba durante el primer semestre del año, aunque augura que se crearán 920.000 empleos en dos años, hasta reducir la tasa de paro al 13,7% el próximo ejercicio, según el informe *Situación España* de la entidad. El economista jefe del Grupo BBVA y director de BBVA Research, Jorge Sicilia, y el responsable de Análisis Macroeconómico de BBVA Research, Rafael Doménech explicaron que el menor crecimiento, tanto de las exportaciones como del consumo privado, son dos de los factores que explican la revisión a la baja respecto a julio, que se produce un día después de la actualización del cuadro macroeconómico, en el que el Gobierno rebaja en una décima su previsión para este año (2,6%) y para 2019 (2,3%). – *E.P.*

Iberdrola será la primera que opere al 100% con renovables

La compañía se deshace de las centrales tradicionales y vende activos de su filial británica por 800 millones

PAMPLONA – Iberdrola anunció ayer que vende activos de generación eléctrica convencional de su filial de Reino Unido, Scottish Power, que va a adquirir la empresa Drax Smart Generation por 702 millones de libras, unos 801 millones de euros. De este modo, la empresa eléctrica se deshace de 2.566 megavatios (MW) de potencia de generación tradicional, y se convierte en la primera energética integrada del país en ser completamente renovable, ya que es "un mercado clave y uno de los pilares presentes y futuros del grupo", comentó Ignacio Sánchez Galán, presidente de la compañía, que argumentó que, para apoyar las renovables, habrá que "desarrollar más redes inteligentes y ofrecer soluciones más personalizadas y eficientes para los clientes". – *D.N.*

Incendio en la factoría de ArcelorMittal de Avilés

SIN DAÑOS PERSONALES. La factoría ArcelorMittal de Avilés registró, a las 16.15 horas de ayer, un incendio originado en las baterías de coque del edificio, el cual obligó al desalojo de las instalaciones sin que se produjeran daños personales. Así pues, sobre las 18.30 horas, el Servicio de Emergencias del Principado de Asturias (SEPA) logró controlar el fuego que comenzó en la cinta transportadora de las baterías y que provocó una gran columna de humo visible desde toda la ciudad, la cual quedó disipada sin que afectara a la población avilesina. *Foto: Efe*

Tribunas

¿Por qué estaré el 20-O en Donosti?

POR José Luis Úriz Iglesias

Suelen opinar que una de las reglas de oro a aplicar en los artículos de opinión es no hacerlo en primera persona, pero en esta ocasión, debido a la reflexión que intento trasladar, resulta obligado hacerlo así. A menudo se intenta, a través de esas ideas puestas negro sobre blanco, convencer a *los otros*. No es este el caso, porque con lo que van a leer a continuación ese deseo va dirigido hacia los míos, o sería mejor decir a los míos, míos.

Comencé mi andadura en eso de intentar construir puentes por los que diferentes pudieran transitar para poder comunicarse allá por principios de 1990 cuando, junto a mi gran amigo y entonces compañero de militancia en el PSOE, hasta donde habíamos llegado desde el PCE, comenzamos esa larga aventura. Las primeras experiencias fueron largas comidas con Patxi Zabaleta, entonces dirigente de la Mesa Nacional de HB, en un restaurante discreto a mitad de camino entre Madrid y Pamplona, el Casa Antonio del pueblo soriano de Almazán.

Después vinieron 28 años de encuentros, comidas, cenas, cafés, contactos que la muerte de Enrique impidió fueran plasmados en el libro que teníamos previsto escribir.

Muchos nombres se cruzaron en nuestro camino, Felipe González, Borrell, Zapatero, Barrena, Permach, Urralburu, Roldán, Rubalcaba, sobre todo Rubalcaba.

En ese tránsito aprendí a conocer al *otro*, a entender aunque no compartiera sus ideas el sentido de su lucha aunque resultara equivocada y dolorosa. A entender, y también a comprender qué había detrás de tanta violencia, de tanto odio y rabia. Intentar elevarme para evitar que el árbol me impidiera ver el bosque.

Fue un proceso arduo y difícil lleno de altibajos, encuentros y desencuentros, todo ello en años de *plomo y fuego*, con las contradicciones a flor de piel. Por un lado esos encuentros intensos, del otro asesinatos, extorsión, choques brutales con las gentes de esa orilla en las diferentes instituciones, en especial el Ayuntamiento de Villava.

Amenazas, coacciones, la familia implicada en esa tensión inadmisible, intolerable. Incluso recuerdo la llamada desde el Ministerio del Interior comunicándome que el último comando detenido me tenía realizados seguimientos que podían haber acabado con mi asesinato si no los hubieran cogido.

Parece difícil entender que por un lado intentara comunicarme con ellos y por otra me confrontara de manera abrupta, creo que valiente. Quizás la explicación estuviera en que siempre tuve la esperanza de que esa pesadilla acabara justo como ha acabado.

Mientras tanto colaboración con los diferentes movimientos que aparecían para dar una oportunidad a la paz y la convivencia. Gesto por la Paz primero, después Elkarri, Lokarri, Foro Social y allí nuevos nombres, nuevas personas, Jonan Fernández, Paul Ríos o Agus Hernán se añadieron a esa larga lista de diálogo con diferentes que en realidad iba descubriendo que no lo eran tanto.

Todo ello con la incomprensión, el desencuentro y el desamparo de los míos, míos.

Recuerdo cuando en las refriegas de los plenos del Ayuntamiento de Villava-Atarrabia, llenos de tensión, me dirigía a esas gentes de la otra orilla, que casualmente estaban ubicados enfrente indicándoles: el día que no apoyen la violencia, que no amparen a una banda terrorista todo será posible, todo, hasta el acuerdo y la colaboración.

Ese era el mensaje a trasladar según mis mayores, y ése trasladé firmemente convencido de que sería así. Me lo creí quizás de manera ingenua. Entendía que el sufrimiento se repartía, de manera injustamente desigual pero se repartía. El de las víctimas de ETA y el de los daños colaterales que producían en la otra orilla, una lucha antiterrorista llevada por caminos ilegales e ilegítimos, incluida una política de dispersión que como démócrata nunca entendí. ¿Por qué castigar a las familias de los delincuentes, me preguntaba? ¿Por qué producir más daño innecesario? ¿Por qué ese *ojo por ojo, diente por diente*? ¿Por qué anteponer venganza a justicia?

Ahora ya la causa, la existencia de ETA, ha desaparecido, por lo tanto debería ser obligatorio que desaparezcan esos efectos.

Resulta injusto, y en mi opinión contrario a las normas democráticas, que si un preso, pongamos que es por haber asesinado a su mujer, tenga unas normas penitenciarias, y otro de las mismas características, pero del mundo de ETA (recuerdo, una organización armada, terrorista o como se quiera denominar desparecida) no.

Por eso comencé a colaborar con Orain Presoak. Un colectivo de gentes plurales que, como yo, entienden este razonamiento como evidente. Por eso he participado en sus diferentes apariciones públicas, y por eso estaré el próximo 20 en Donosti reclamando la igualdad de aplicación de normas penitenciarias. No la impunidad, sino la igualdad y la aplicación justa de las normas. Acercamiento de presos, medidas excepcionales para enfermos con enfermedades terminales y concesión equilibrada de grados penitenciarios.

Lo haré como socialista, como luchador de la izquierda y, sobre todo, como demócrata.

Aunque paradójicamente ahora las tensiones me vengan del otro lado, aunque genere incomprensión, incomunicación y crítica... de los míos, míos.

Aprendí a ser valiente hace muchos años, allí por finales de los 60, cuando había que luchar en circunstancias peligrosas, cuando aguanté los envites de canallas como *Billy el niño*, o cuando en los años difíciles me mantuve firme en primera línea de fuego frente a ETA, y no lo voy a dejar ahora en el final de mis días, ligero de equipaje.

Estaré el 20 en Donosti sí a favor de que los derechos se apliquen a todos los presos, y lo haré junto a mis anteriores enemigos, con gentes con las que me confronté a menudo violentamente, contra quienes luché a brazo partido porque consideraba que la razón estaba de mi parte. Ahora estoy a su lado porque considero tienen razón en sus demandas.

Lo haré consciente de que es mi obligación ética y moral, precisamente ahora que los políticos actuales carecen de ambas. Que estaré haciendo lo que debo para poder vivir con mi conciencia tranquila.

Se me acusará de estar poseído por el *síndrome de Estocolmo*, de ser un *tonto útil*, o lo que es peor aún, un traidor. Me da exactamente igual, porque si no entienden mis razonamientos será porque algo muy profundo se está degradando en la sociedad actual.

No pretendo que se me dé la razón, ni siquiera que se me entienda, sólo que lean estas líneas con alma limpia y altura de miras. Veremos... ●

El autor es exparlamentario y concejal del PSN-PSOE

También 'Islero' era de CCOO

POR Cecilio Aperte Mínguez

De manera recurrente nos vemos obligados desde CCOO a contestar las *opiniones* que los sindicatos nacionalistas vierten para tapar su incapacidad de mejorar las condiciones de vida de las personas trabajadoras. En esta ocasión, se trata del artículo de opinión de dos dirigentes de ELA publicado en DIARIO DE NOTICIAS el pasado viernes 12 de octubre con motivo de la firma del Acuerdo de Reparto de Fondos Adicionales por LAB, CCOO y UGT con el Gobierno de Navarra.

En el artículo, menos de la muerte de *Manolete* –aunque todo se andará–, vuelven a acusar a CCOO de todos los males con los que carga la clase trabajadora y, como parte de ella, las personas que peor lo están pasando desde que comenzó la crisis.

Como decíamos hace unos pocos meses con motivo de la firma por nuestro sindicato del II Acuerdo para la mejora del empleo público y de condiciones de trabajo con el Ministerio de Hacienda y Función Pública; el Acuerdo supuso el punto de inflexión en las políticas salariales del Gobierno central y, en consecuencia, del conjunto de gobiernos de cada una de las Administraciones Públicas.

Nos acusan de haberle dado un balón de oxígeno a Rajoy con la firma del Acuerdo (debió de ser pequeño cuando poco más de dos meses después perdía la moción de censura), sin entender que los acuerdos se ven condicionados por las coyunturas y que es más fácil acordar cuando la correlación de fuerzas es más favorable a los intereses que defiendes.

Aquel Acuerdo no fue ningún regalo; vino precedido de las movilizaciones que CCOO en solitario, y posteriormente en unidad de acción con UGT, vinimos realizando para forzar al Gobierno del Partido Popular a abandonar las políticas de austeridad implementadas en el conjunto del Estado desde 2010. Políticas que CCOO viene combatiendo desde entonces en todos los ámbitos y también en el de los servicios públicos.

Pero además, para criticar algo primero hay que conocerlo, y los autores del artículo o desconocen el II Acuerdo de Empleo Público o mienten para justificarse. Los fondos adicionales que el Acuerdo establece no dependen (salvo una parte ínfima de ellos) de que exista superávit presupuestario. En todo caso, los sindicatos firmantes en ningún caso avalamos las políticas de austeridad, sino que trabajamos en nuestros ámbitos por eliminarlas. El Acuerdo del que nacen los Fondos Adicionales, que ELA como acostumbra a hacer no ha suscrito en Navarra, contiene además una subida acumulada fija del 6,12% en tres años e incrementos variables que, en función de la evolución del PIB, pueden situar la subida acumulada en el 7,42%. Si se cumplen las previsiones más favorables, el incremento de las retribuciones experimentará una subida del 8,79%. Lejos, muy lejos del 5% de rebaja salarial de 2010, de la congelación salarial del periodo 2011-2015 y de los incrementos del 1% en 2016 y en 2017.

El acuerdo firmado en Madrid no resuelve todos los problemas, pero por primera vez desde 2010 conseguimos un acuerdo que recupera la negociación colectiva, asegura ganar poder adquisitivo y que se cree empleo neto al establecerse una tasa de reposición superior al 100%. Además, junto con el de marzo del pasado año, va a hacer posible la reducción hasta el 8% de las insufribles tasas de temporalidad que el empleo público tiene en Navarra y estabilizar así el empleo público.

Nos recuerdan en su artículo que en la Mesa General en Navarra la mayoría sindical la ostentan LAB y ELA. Lo cierto es que, a su pesar, las mejoras en los salarios y la recuperación de las Ofertas de Empleo Público han venido en Navarra de la mano, no de esa mayoría sindical, sino de los Acuerdos que en Madrid ha firmado CCOO. Cabría preguntarse cómo han notado las personas empleadas en la Administración del Gobierno de Navarra los efectos de esa mayoría sindical, y si recordarán este periodo por algo más que por el abaratamiento, por falta de demanda, de los plásticos verdes y amarillos.

Reivindican en su artículo la eliminación de los niveles más bajos de la Administración. Sin embargo, cuando gracias al Acuerdo de Madrid ha sido posible entablar con el Gobierno de Navarra una negociación que ha permitido hacerlo, ELA se queda fuera del Acuerdo, que en esta ocasión también ha sido firmado por LAB con CCOO y UGT.

Mientras ELA sigue teorizando sobre la manera de *hacer la revolución* y echando la culpa de su incapacidad a cualquiera que pase al lado, las gentes de CCOO vamos a ejercer el liderazgo que nos corresponde como primer sindicato de las administraciones públicas en el conjunto del Estado, y seguiremos utilizando esa mayoría para lograr derechos. Desde Pamplona y desde Madrid, seguiremos intentando la mejora de los servicios públicos y de las condiciones laborales del personal que los presta, también en Navarra. ●

El autor es coordinador del Área Pública de CCOO de Navarra

Estella y Merindad

ELA denuncia la "insostenible" situación de la plantilla de Ardantze

Afirma que no hay deuda y que no puede inaplicarse el convenio sin acuerdo

✎ 📷 *Julen Azcona*

AYEGUI – El representante del sindicato ELA en Tierra Estella, Juan Larraia, denunció ayer la situación "insostenible" de los trece trabajadores del complejo deportivo Ardantze de Ayegui y criticó la actual gestión de la junta de Gastizun, sociedad pública municipal detrás de las instalaciones desde 2014, que actualmente preside el alcalde de la localidad, Juan Mª Yanci (Ayegui Unido).

Larraia aseguró, en una rueda de prensa a la que asistió junto con el delegado de personal de la empresa, Inti Nehuen Hernández, que la deuda de Ardantze es "ficticia" y que el Ayuntamiento alude a ella con el fin de "cambiar las condiciones del convenio laboral de los trabajadores".

El representante sindical puntualizó que no se trata de una deuda sino de un "agujero contable" del que económicamente "tiene que responder el Ayuntamiento", aportando la parte que no tenga Gastizun. "Gastizun en sí misma no genera más dinero que las cuotas y estas no son suficientes", afirmó. "Esas aportaciones tenían que estar presupuestadas y no lo están desde el año 2014. Y ahora el Ayuntamiento se está echando las manos a la cabeza. Nos preguntamos dónde está ese dinero".

Según los empleados, el déficit de Ardantze es "menor" que antes de la creación de la sociedad pública, "incluso después de asumir el albergue, la cubierta de la piscina y la nueva maquinaria". Lamentan que muchas actividades se hayan dejado de ofrecer en los últimos meses por tener en cuenta únicamente su rentabilidad y no el servicio que ofrecían, como es el caso de las sesiones con Anfas o con escuelas.

CONVENIO Como se recordará, en la junta general de principios de este mes se aprobó anular el convenio laboral de la plantilla por estar "basado en datos irreales" y para "equilibrarlo al estado de las cuentas", según el alcalde. ELA explicó ayer que la inaplicación unilateral, a pesar de estar contemplada en la Reforma Laboral, contradice lo firmado entre Gastizun y los empleados de Ardantze. "El convenio lo hicimos en su día para tener total garantía de que esto se evitaba; se puede abrir una mesa de negociación, pero nunca actuar unilateralmente. Por eso nos resulta extraño que el Ayuntamiento diga que va a inaplicar, cuando no hay formato legal que se lo permita".

Larraia añadió que los empleados conocieron de esta decisión por la prensa y también a través de una reunión "en la que dijeron que se trataba de una renegociación, pero quedó claro que el convenio tenía que desaparecer. Se habló de sanciones, despidos y cierre de instalaciones". Ante esto, la plantilla tiene claro que hará valer el convenio, "que es Ley, hasta las últimas consecuencias: si incumplen, tendremos que denunciar y llevaremos a cabo movilizaciones y huelgas".

El representante sindical denunció que "se culpabilice a los salarios de la mala gestión" y negó que sean elevados con respecto al sector ya que, aseguró, a excepción de la gerencia los empleados de Ardantze perciben como máximo 1.400 euros brutos al mes. Añadió que el Ayuntamiento acumula una deuda de 12.000 euros con la plantilla por los atrasos del convenio de 2017.

COMUNICADO A USUARIOS Los empleados de Ardantze enviaron una nota a sus usuarios exponiendo su situación y pidiendo disculpas por los desajustes "producidos por causas totalmente ajenas a nuestra responsabilidad". Les describieron la gestión de Gastizun como "pura especulación económica" y la de la nueva gerencia como "desidia y dejación de funciones. Esto afecta negativamente al desarrollo normal de las actividades y si no han sido de mayor calado es por la implicación y dedicación de la plantilla. En pago a esta implicación recibimos desregulación de calendarios, turnos y horarios; amenazas; sanciones; impagos, etc". ●

Juan Larraia, responsable de ELA en Tierra Estella, e Inti Nehuen Hernández, delegado de personal de Ardantze.

El gaztetxe, dispuesto a desocupar parte del edificio

Esta semana se inicia la mediación con Gobierno foral y Ayuntamiento para firmar un convenio

ESTELLA-LIZARRA – El gaztetxe Sugarra de Estella-Lizarra anunció ayer que está dispuesto a aceptar, siempre y cuando se respete su proyecto de centro social autogestionado, la propuesta del Gobierno de Navarra de abandonar los pisos superiores del Hospital Viejo y quedarse en la planta baja, firmando un convenio con el Ayuntamiento.

Como se recordará, el Ejecutivo foral, titular del inmueble ocupado, quiere rehabilitarlo para viviendas de alquiler juvenil protegido y abrió el pasado jueves una mediación extrajudicial que suspendió el juicio a tres personas por presunta usurpación. Los primeros contactos tendrán lugar a lo largo de esta semana y la postura del gaztetxe será positiva tras debatirla en asamblea.

"En la mediación no dejaremos que el proyecto de Nasuvinsa condicione el nuestro, pero hay espacio físico para ambos", afirmaron en un comunicado. "Nuestra idea inicial era trabajar una parte del edificio e ir utilizando más sitio según las necesidades".

Justificaron su decisión en que son "conscientes de la grave problemática de la vivienda que tiene la ciudad" aunque criticaron que antes de la ocupación el proyecto habitacional estaba "bloqueado" por cuestiones económicas e iba a hacerse en otra zona de la ciudad. "Es vergonzoso que ahora se instrumentalice el problema para poner a la opinión pública a su favor", señalaron.

Afirmaron que tienen presente "las experiencias sucedidas en Iruña", que ante un riesgo de que estas se repitan en Estella, "nos levantaremos de la mesa de negociación" y que "si el Gobierno foral pone de nuevo en marcha el desalojo de Maravillas, lo tendremos en cuenta en la mediación". Concluyeron que continuarán con su labor "con total normalidad" y no dejarán que el "pesado, largo y burocrático proceso de diálogo" condicionen su "actividad política". – *J.A.*

Críticas del PSN a la ordenanza para aparcar

El grupo municipal estellés asegura que la propuesta "no mejora el servicio"

ESTELLA-LIZARRA – El grupo municipal del PSN-PSOE en el Ayuntamiento de Estella-Lizarra ha criticado la nueva ordenanza para regular los aparcamientos en la ciudad al considerar que "no mejora el servicio". El grupo socialista destaca por ejemplo el "aumento de emisiones de CO_2. Se van a concentrar los humos en una zona cerrada, donde va a estar toda la movilidad, de los que salen, los que entran y los que tengan que moverse cada 90 minutos". Asimismo recuerdan que "la ordenanza establece que si se pasa de ese tiempo, viene una multa de 60 euros. Va disuadir a la gente de venir a Estella". Asimismo, recuerdan los "gastos excesivos" que va a suponer para la ciudad la instalación, mantenimiento y vigilancia del sistema de cámaras. Además, muestran su apoyo a los trabajadores de la zona azul.

ESPACIOS Por otra parte, desde el PSN-PSOE hicieron referencia a la cesión de espacios públicos, incidiendo en la situación en el Hospital Viejo. "Nos resulta incomprensible que tengan un espacio ocupado así, sin más y a cambio de nada, sin pagar suministros, por ejemplo. Se entra en un agravio comparativo, que a algunos se les deje todo y a otros se les haga pagar". Además, criticaron la postura de EH Bildu. "Hacen una ordenanza en la que se indica que será infracción grave ocupar y que además se sancionará y multará. Por un lado, jalean que se ocupe y por otro les está sancionando y lanzando las porras. ¿Qué interés hay en crear ese conflicto?", señalan.

Por otro lado, el PSN-PSOE hizo públicas las pintadas aparecidas en puntos como la plaza de Santiago, incluidos los porches del nuevo albergue-hostel. "El Plan de Activación Socioeconómica señala que hay que apostar por las empresas. No es la mejor forma de darles la bienvenida", lamentaron. – *M.G.*

CCOO pide la medalla de oro para las asociaciones impulsoras del Parque de la Memoria de Sartaguda

- El sindicato ha destacado la importancia del Parque en la memoria democrática de Navarra, un proyecto que concitó el acuerdo y el apoyo de miles de personas y de la mayoría de los grupos políticos y sindicales

16/10/2018.

Sartaguda

CCOO registró ayer, último día para hacerlo, la solicitud para que le sea concedida la Medalla de Oro de Navarra a la Asociación de Familiares de Fusilados de Navarra y a la Asociación Pueblo de las Viudas como entidades que impulsaron la construcción del Parque de la Memoria.

Tal y como lo ha destacado el sindicato en la memoria de la solicitud, la iniciativa del Parque logró el apoyo de todos los grupos parlamentarios y municipales presentes en Navarra, quienes o bien desde los ayuntamientos o bien desde el Parlamento y el Gobierno apoyaron con ayudas económicas la construcción de este proyecto. Fueron más de 90 las entidades locales que apoyaron la construcción del Parque, y el Gobierno de Navarra y el Gobierno de España se implicaron económicamente y de forma decidida a la hora de cubrir el presupuesto de este ambicioso proyecto social.

Fueron también miles las personas que el día de la inauguración se acercaron hasta Sartaguda. Por lo tanto, podemos decir de forma clara que el Parque de la Memoria concita un consenso amplio y contrastado en la sociedad navarra.

Estas dos asociaciones, al visibilizar en un espacio de 7.000 metros los nombres de las víctimas, no sólo están abordando un problema particular o familiar. Están encarando un problema colectivo del conjunto de la sociedad; la presencia de las víctimas en el imaginario colectivo de Navarra.

Las fotos de familiares tocando el nombre de su familiar en el muro del Parque de la Memoria nos apunta a una necesidad social evidente; la de rescatar del olvido aquellos nombres que quedaron enterrados bajo paladas de olvido. Y de esa enorme responsabilidad se han ocupado estas dos asociaciones como impulsoras del Parque de la Memoria. En 2002, cuando nacieron ambas asociaciones, dieron la voz de alarma ante un olvido imperdonable. Y han sido capaces, desde un talante ejemplar, de colocar la memoria de aquellos hechos en un lugar preferente en las preocupaciones sociales e institucionales.

Fue sin duda un proyecto necesario, que logró coordinar el trabajo de las asociaciones, de las familias y las instituciones navarras, construyendo un camino común lleno de recuerdo y valores. Porque el Parque de la Memoria es sobre todo un ámbito de transmisión de valores. No obstante el lema que las asociaciones eligieron como broche y final a la declaración extraordinaria aprobada por el Parlamento de Navarra en 2003 es “nunca más y para nadie aquellos horrores”, para que recordar aquellos hechos del 36, sirva para fortalecer nuestros valores democráticos y de respeto entre diferentes.

En opinión de CCOO, las personas asesinadas en Navarra en 1936, por defender los valores republicanos, son parte de nuestra mejor tradición democrática, lucharon por la justicia social, por el avance de la sociedad navarra, por la igualdad y los navarros y navarras de hoy les debemos nuestro más sincero reconocimiento, y también a las asociaciones que recogen su recuerdo, somos deudores de aquella gente que pagó con la muerte, el exilio y la represión la defensa de una Navarra social y progresista.

Conceder la Medalla de Oro de Navarra a las dos asociaciones que impulsaron el Parque de la Memoria, precisamente en su décimo aniversario, supone, a juicio del sindicato un acto de justicia histórica, es también una declaración de intenciones de cara al futuro al tratar de fortalecer los valores democráticos desde el recuerdo de un horror como lo fue el golpe de estado franquista del 36, y además da cumplimiento a la voluntad mayoritaria de la sociedad navarra y al artículo 18 de la Ley Foral 33/2013.

Por todo ello CCOO ha propuesto que la Medalla de Oro de Navarra 2018 se le conceda a la Asociación de Familiares de Fusilados de Navarra y a la Asociación Pueblo de las Viudas, como impulsoras del Parque de la Memoria.